

**GUÍA**  
DE LA  
**PEREGRINACIÓN TERESIANA**

---

---

**A ÁVILA Y ALBA DE TORMES**

---

**III CENTENARIO**

DE LA BEATIFICACIÓN DE

**Santa Teresa de Jesús.**

---

---

1614 - 1914

---

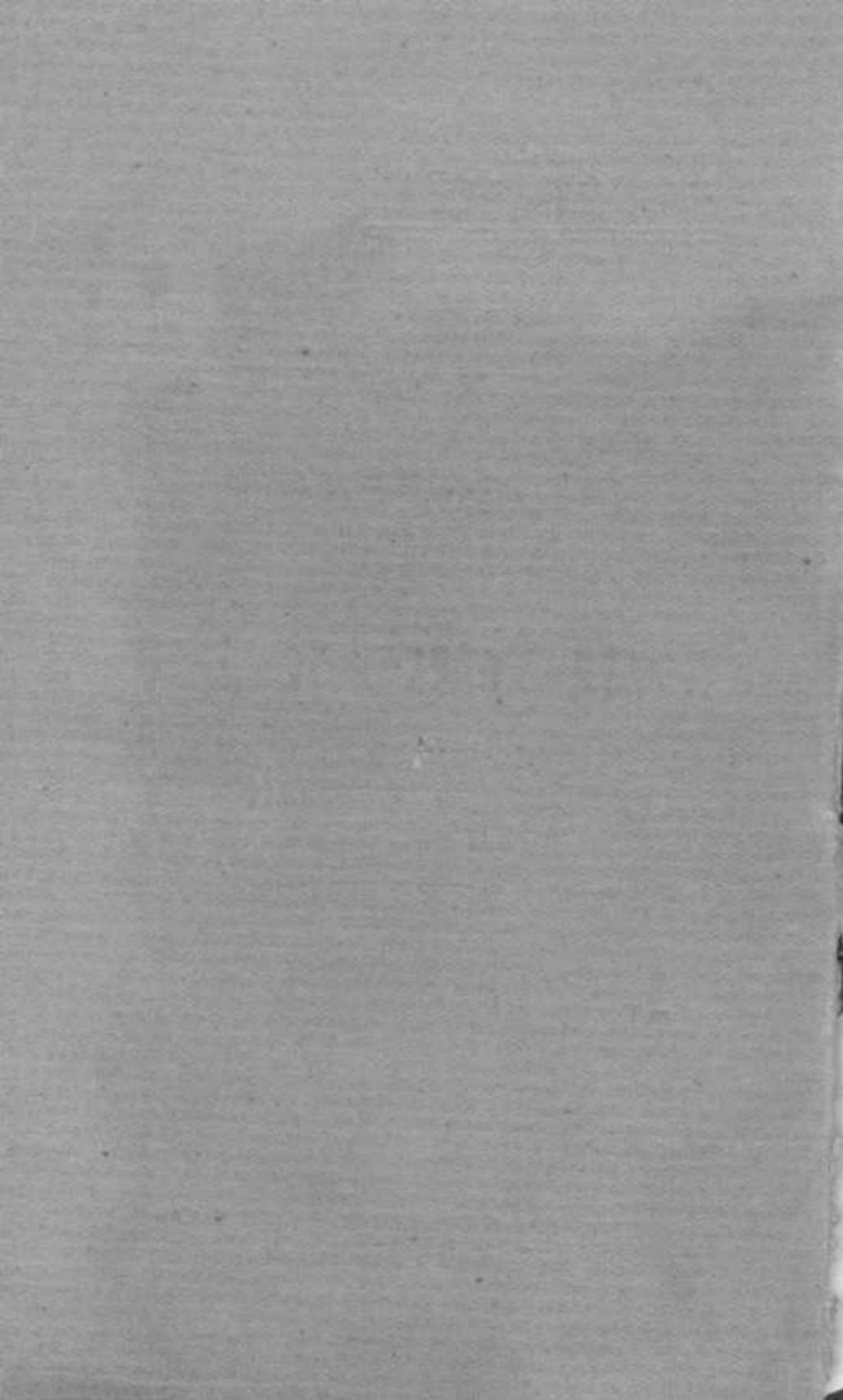
---

(Con licencia eclesiástica.)

MADRID

EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»  
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1914



DGC

A

# **GUÍA DE LA PEREGRINACIÓN TERESIANA**



GUÍA  
DE LA  
PEREGRINACIÓN TERESIANA

---

---

A ÁVILA Y ALBA DE TORMES

III CENTENARIO

DE LA BEATIFICACIÓN DE

**Santa Teresa de Jesús.**

---

1614 - 1914

---

(Con licencia eclesiástica.)



MADRID  
EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»  
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1914

R. 36553 T. 33473 C. 1037304



RETRATO ORIGINAL DE  
**Santa Teresa de Jesús**  
*pintado por Fr. Juan de la Miseria C. D.  
en vida de la Santa.*



# Peregrinos:

Ha más de cuatro meses que el mundo católico está en movimiento convergente hacia la cuna y sepulcro de Santa Teresa de Jesús. Ávila y Alba de Tormes son como el cielo de nuestros días, lugares de aspiración universal, y millones de católicos os miran con emulación santa, dichosos de recoger en la ciudad de los Caballeros y del Rey y de la Santa, y en la Gran Villa Ducal del Tormes, los primeros vagidos y el último suspiro, todos de gloria, de la inclita Virgen Castellana.

## Viajes de la Santa.

Como a peregrinos, se nos presenta la Celestial Andariega arrostrando, por la gloria de Dios, soles y ventiscas; desafiando los peligros, alegrándose en los sacrificios y en los percances de sus caminos. ¡Qué admirable se muestra pasando el día debajo del puente de Córdoba en las ferias de Pentecostés; qué valiente en los pontones de Palencia a Burgos, cuando temiendo monjas y muleros que las

lluvias torrenciales arrastraran agua abajo los carros y toda su impedimenta, dice la Santa: «Pasaré yo la primera, y si me ahogo, no pasen ellas»; qué alegre en Villacastín, cuando al volver de su fundación de Soria, al volcar el carro y dar con todas en tierra, dijo: «Gracias a Dios que me he caído y me he hecho harto mal, pues no había tenido ningún trabajo en esta fundación»!

### Hablan la Santa y el Papa.

Nuestro Santísimo Padre Pío X nos presenta de lleno el espíritu de aquella mujer, que dijo, como el Apóstol: «Aunque un ángel del cielo me revelara otra cosa que lo que me dice la fe, no lo creería.» Ella es la que, después de declarar, como un San Agustín, el secreto misterio de la Beatísima Trinidad, termina así: «Cuanto menos lo entiendo, más lo creo y más devoción me hace.» Ella la que, en el momento de expirar, sella sus labios con aquella sublime frase: «Gracias a Dios que muero hija de la Iglesia.»

Los religiosos aprenderemos allí, junto a su cuna y sepulcro, todo el tesón necesario para el sostenimiento de la observancia regular, al meditar la teresiana exclamación: «¡Ay de aquel por quien caiga lo más mínimo de lo establecido!» Los consagrados a obras de celo, los devotos de la Eucaristía, las almas de oración aprenderán allí todo lo que han menester, y, desde luego, cobrarán afición a la doctrina

cristiana, cuando lean que desde el cielo se apareció la Santa, encargando a sus hijas que, con preferencia a sus inspirados escritos, leyesen *la cartilla*, esto es, el catecismo. Y en otra ocasión les dijo: «Los de acá del cielo y los de allá de la tierra hemos de ser unos en la pureza y amor; los de acá, viendo la esencia divina, y los de allá, adorando el Santísimo Sacramento; vosotros, padeciendo, y nosotros, gozando, que en esto nos diferenciamos.» Y ¿qué decir de la seráfica doctora cuando la vemos escribir interesantes documentos de la vida práctica, social y humana, característica de nuestros cristianos viejos del siglo XVI? ¡Qué sublime y sencilla al hablar de la honestidad de las doncellas y de la inclinación de los mancebos a las más cristianas, piadosas y recogidas; el hacerse las mujeres bien casadas a la condición y al gusto de sus maridos; el no tomar amistades que después se tengan que dejar, y lo mucho que pondera y compadece la esclavitud de los grandes a los puntos y exigencias de su estado!

### Hablan los Prelados.

Por esto, la exclamación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad: «¡Ojalá que por todos se ponderen los actos de sorprendente sublimidad verificados en lo interior de su alma seráfica.. por encima de todas las exigencias de la Naturaleza.» También el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, preconizado ya Primado de España,

escribe: «Es tan grande la gloria de Santa Teresa; es tan atrayente y noble su digna figura; se refleja en ella con rasgos tan vigorosos el genio español, cristiano, caballeresco, modestamente jovial y franco; tiene su estirpe tantas raíces a través de nuestra rancia nobleza, y es a todos tan familiar y tan querida su invocación, que la idea de celebrar solemnemente este centenario no puede menos de propagarse en un ambiente de universal agrado y simpatía.» «Como que es Santa Teresa—exclama el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, nuestro dignísimo Prelado—la joya más preciada del abundante y riquísimo tesoro espiritual de nuestra Patria, ornamento preclarísimo de la Iglesia Católica y orgullo legítimo de la Humanidad.»

### Movimiento teresiano en España y el extranjero.

Por esto a nuestra humilde voz han respondido millares y millares de todas las provincias de España; Asturias, Galicia y Extremadura, las dos Castillas y Andalucía, Valencia y Aragón, Cataluña y las Vascongadas, etc., todas han pedido sus días de peregrinación; Francia y Portugal preparan sus homenajes, y Chile, la Argentina y el Uruguay piden que se les organice en devota romería a la *Santa de sus mayores*, y todas las Cofradías y Asociaciones católicas, así civiles como religiosas, se creen interesadas y toman parte activa en este

gran Centenario. Los Grandes, la nobleza más linajuda de Castilla y de toda España, cuyo parentesco con la hidalga castellana es la mayor honra de sus cuarteles, han abierto sus salones y se han prestado ellos mismos a la propaganda; los Prelados han levantado su voz para ensalzar las glorias del Serafín del Carmelo, y su mano para bendecir a todo el pueblo español, que al unísono ha respondido: «¡Allá vamos!»



**La Santa va con nosotros.**

Sí, ¡allá vamos!, llevando de abanderada y amparadora a la hermosa andariega; ella es el ángel enviado por Dios para que nos guarde en nuestros caminos. ¡Adelante! ¡Ánimo, peregrinos! Ávila, Medina, Salamanca, Segovia y Alba de Tormes os esperan con el pendón morado de Castilla, con los estandartes de sus Cofradías, con sus Autoridades, con el corazón abierto, grande como el de nuestra Compadrona, ansiosos de escuchar los himnos de nuestra Peregrinación, que la Santa elevará hasta el trono del Señor.

**Himno de la Peregrinación  
Nacional Teresiana.**

CORO

¡Viva, viva la gran Santa!  
Luz divina, luz del cielo,  
Esplendor de toda España,  
Sol hermoso del Carmelo.  
Alabarte, es nuestra honra,  
Imitarte nuestro celo,  
Aclamarte, nuestra dicha,  
Y ensalzarte, nuestro anhelo.

PUEBLO

Tu corazón  
De Serafin,

Produjo un río  
De amor sin fin;  
Herid el nuestro  
Para sentir  
Dulces incendios  
De amor por Ti.

CORAL.

¡Cantemos, pues,  
Tu lema, constantes!  
¡Cantemos, pues,  
O morir o padecer!

## Himno de la Peregrinación Valenciana.

CORO

¡Oh, Virgen de Castilla!  
Pues desfalleces de mal de amores,  
Aquí te trae *Valencia* (1)...  
De sus jardines hermosas flores.

ESTROFAS

En Ávila mecieron  
Tu linda cuna los serafines;  
En Alba vigilaron  
Tu postrer sueño los querubines.

---

(1) Cada Peregrinación puede poner su propia población, región, etc., por ejemplo, Madrid: *Aquí te traen los madrileños...*

De la cuna al sepulcro  
Fué tu divisa, fué tu delirio,  
O padecer de amores  
O por tu Esposo sufrir martirio.

Un querubín hermoso,  
Con roja flecha bajó del cielo  
A una pobre celdilla  
Que en sus jardines tiene el Carmelo;  
Y levantó en Teresa  
Nuevos incendios abrasadores,  
Y traspasó su pecho  
Porque muriese de mal de amores.

¡Oh, Virgen avilesa,  
Perla de España, flor de Castilla!  
Conserva en nuestra Patria  
La fe de Cristo, la fe sencilla.  
Que por siempre esta planta  
De tus encantos, de tus amores,  
Sea reina en Valencia (1)  
De sus jardines, huertas y flores.

Para tu santa cuna,  
Te da Valencia (2), cual prendas fieles,  
El amor de sus hijos  
Con el perfume de sus vergeles,  
Y en tu sagrada tumba  
Fe y amor juran sus corazones,  
Para morir por Cristo  
Entre los pliegues de sus pendones.

---

(1) Véase la nota anterior.

(2) Idem id.

Cuando vuelvan felices  
Los peregrinos a sus hogares,  
Irán por el camino  
Cantando a coro los tus cantares.  
Nada turba su pecho;  
Que el amor santo de Dios le abrasa,  
Van hacia Dios cantando,  
Porque en la vida *todo se pasa*.

## Himno de la Peregrinación de 1877.

Como la letra de este himno está calcada en los escritos de la Santa, y como son muchas las provincias de España que lo cantan, se ha puesto aquí para que los peregrinos que ya lo saben lo canten, juntamente con los recién compuestos, y así haya más variedad.

### CORO

Teresa, que de España  
La fe salvaste un día,  
Matando la herejía,  
Nutriendo la piedad.  
La España te demanda  
Tu auxilio soberano,  
Y al Rey del Vaticano  
Alcanza libertad.

### ESTROFAS

#### I.<sup>a</sup>

Violentas tempestades  
Azotan la barquilla

Del sucesor de Pedro,  
Que abandonado fué.  
Y a ti sus manos alzan  
Los hijos de Castilla (1),  
Martillo del hereje,  
Apóstol de la fe.

2.<sup>a</sup>

Da luz a estas tinieblas,  
Ataja ya este fuego,  
Dísipa la tormenta,  
Soslega aqueste mar.  
La fuerza de tu brazo  
Que el mundo vea luego  
Rompiendo las cadenas  
Que al Papa oprimen, ¡ay!

3.<sup>a</sup>

De hispanos peregrinos  
Que vuelan a millares  
Tu cuna y tu sepulcro  
Fervientes a adorar,  
Escucha las plegarias  
Y férvidos cantares  
Que a Ti, su gran Patrona,  
Dirigen sin cesar.

NUEVAS ESTROFAS DE ESTE HIMNO PARA VARIAR

1.<sup>a</sup>

¡Qué larga es esta vida;  
Qué duro este destierro!  
Sin pan ni Catecismo,  
¿Quién le podrá pasar?

---

(1) Véanse las notas anteriores.

La luz de tus escritos  
Esfuerce nuestras almas  
Para seguir a Cristo  
Y sus leyes guardar.

2.<sup>a</sup>

Nada turbe ni espante  
A la España de ahora,  
Que tiene en su Teresa  
La segunda Judit.

Que siga tu admirable  
Doctrina salvadora;  
Que cese ya la muerte  
De aqueste ruin vivir.

3.<sup>a</sup>

Al castillo del alma  
Combate el socialismo,  
El bárbaro anarquismo  
Y la prensa inmoral.

La cristiana paciencia,  
Que todo bien alcanza,  
El obrero creyente  
No abandone jamás.

4.<sup>a</sup>

Porque sólo Dios basta,  
Y es fiel y no se muda,  
Y a quien le ama y le sigue  
Nada le faltará.

Tu ejemplo, ¡oh, gran Teresa!,  
De amor a Dios y a España,  
Desde este Centenario  
Haz que vuelva a imperar.

## Himno de los Albenses.

Teresa bendita,  
Bello serafín;  
De Cristo la esposa  
Más bella y feliz;  
Honor dé Castilla  
Y gloria inmortal  
Del pueblo cristiano  
Y de Alba ducal.  
Jamás el impio  
Se atreva arrancar  
La Fe que engrandece  
A tu pueblo leal.  
Porque si es osado  
En su pretensión,  
La Fe sellaremos  
Con sangre de amor.

No sé qué hay, ¡oh, Madre!  
En tu corazón,  
Que enciende las almas  
En tu devoción;  
Las llama, las mueve,  
Las llena de amor,  
Y en lazo dichoso  
Las une al Señor.  
Por eso nosotros  
Venimos aquí,  
Y, huyendo del mundo,  
Corremos a Ti;  
Porque en nuestros pechos  
Queremos que esté,  
Ardiendo y ferviente,  
Tu amor y tu fe.

## Indulgencias de la Peregrinación.

Los peregrinos, así espirituales, inscriptos o adheridos como visitantes, tendrán indulgencia plenaria todos y cada uno de los días que las



peregrinaciones estén en Avila y Alba de Tormes y en Segovia, visitando una iglesia de Carmelitas de la primera, segunda y tercera Orden Teresianas o de centro de inscripción y

propaganda, y donde no las haya, su propia parroquia, con confesión, comunión, preces por la fe, etc.

Esta es la mayor gracia de la peregrinación; no habrá día desde el 20 de Mayo en que no haya peregrinos en uno ú otro punto, y por tanto tampoco en que, así los que van allí mismo y en el camino y antes y después en su propio lugar como los espirituales, no tengan indulgencia plenaria desde el 20 de Mayo al 3 de Julio. Del 29 de Septiembre al 3 de Noviembre y bastantes días más, hasta el 20 de Mayo de 1915, en que se organizarán otras peregrinaciones.

Los mismos peregrinos, así espirituales como visitantes, tienen indulgencias parciales..... en el día en que se inscriban en la peregrinación.

Los caballeros y señoras de las Juntas, así Central como particulares y los propagandistas tienen indulgencia por cualquier acto en pro, y para ayuda de la peregrinación y por cualquiera inscripción que consigan.

Además lucrarán los peregrinos espirituales y visitantes indulgencia plenaria de todos los fieles en la forma anterior, visitando las iglesias de San José, la Santa, y la Encarnación, en Avila; de los Padres y Madres Carmelitas, en Madrid, Medina, Salamanca, Alba de Tormes y Segovia, y cualquiera de Carmelitas los días 21, 25 y 31 de Mayo; 7, 11, y 19 de Junio y 2 de Julio, y parciales en otros muchos días largos de enumerar.

En las iglesias de la Encarnación, la Santa y San José de Ávila, y las de las Carmelitas de

Alba de Tormes, cuatro indulgencias plenarias en cada una por otras tantas visitas, con la confesión, comunión y con preces por la fe, etcétera.

## EN ÁVILA

Parciales, en todos los lugares que guarden recuerdos de Santa Teresa, á saber:

EN LA ENCARNACIÓN, A más de los lugares interiores del convento, los coros alto y bajo, el comulgatorio, la capilla de la celda y la iglesia.

EN LA SANTA la iglesia, el jardín de la Santa y las capillas del Nacimiento y de las santas reliquias.

La capilla.

EN SAN JUAN, la pila bautismal de la Santa.

EN EL HUMILLADERO o los cuatros postes, donde la sorprendieron al ir al martirio.

En las iglesias de Santo Domingo, Mosén Rubí y San Pedro.

En la catedral, ante la Virgen de la Caridad.

EN LAS AGUSTINAS de Santa María de Gracia, la iglesia y el comulgatorio.

EN SANTO TOMÁS, Dominicos, la capilla del Santísimo Cristo de la Agonía y del confesionario de la Santa.

EN SAN VICENTE, la Cueva de la Soterraña.

EN SAN JOSÉ, la iglesia primitiva, la actual y las capillas, etc., de la comunidad.

## EN MEDINA DEL CAMPO

La capilla de la primera Misa de San Juan de la Cruz.

## EN SALAMANCA

La Celda de la noche de Ánimas en las Josefinas o Casa de Santa Teresa y la capilla de su confesonario en San Esteban, Dominicos.



## EN ALBA DE TORMES

La iglesia de las Carmelitas, Celdas de la enfermedad y de la muerte, Capilla del Sepulcro, y Camarines, y otros lugares del convento.

Aquí recibirán los peregrinos la Bendición Papal.

## EN SEGOVIA

Iglesia de Padres Carmelitas, Capilla de San Juan de la Cruz y ermitas, Cueva de Santo Domingo, iglesia de las Madres Carmelitas.

## Precio de los viajes.

Cada Junta los dará detalladamente desde el lugar de su partida. Por el siguiente cuadro podrá cada peregrino también saberlo.

## Tarifa especial X. núm. 17.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
<b>TRENES ORDINARIOS</b>			
Desde 25 hasta 100 kilómetros.....	0,75	0,056	0,033
De 101 á 200 kilómetros.....	0,7	0,053	0,031
De 201 á 300 » .....	0,6	0,046	0,027
De 301 á 400 » .....	0,5	0,038	0,023
De 401 kilómetros en adelante.....	0,5	0,038	0,023
<b>TRENES ESPECIALES</b>			
Desde 25 hasta 100 kilómetros.....	0,75	0,056	0,033
De 101 á 200 kilómetros.....	0,7	0,053	0,031
De 201 á 300 » .....	0,6	0,046	0,027
De 301 á 400 » .....	0,5	0,038	0,023
De 401 kilómetros en adelante .....	0,5	0,03	0,017

NOTAS.—Para saber el precio de cada billete no basta multiplicar si son, por ejemplo: 700 kms. en 1.<sup>a</sup>, todos á 0,5 cénts. sino que se multiplican cada 100 kms. de las tres o cuatro primeras bases a su precio respectivo y los restantes, hasta los 700, a 0,5 cénts. Así, por ejemplo, de Madrid á Alba de Tormes, ida y vuelta, se calculan 602 kilómetros; no es el precio  $602 \times 0,5 = 30,10$  ptas. y con más los impuestos, sino en trenes ordinarios:

1. <sup>a</sup> clase.—Los primeros 100 kms. a 0,075 =	7,50	ptas.
1. <sup>a</sup> » —Los segundos 100 » a 0,07 =	7	»
1. <sup>a</sup> » —Los terceros 100 » a 0,06 =	6	»
Los restantes 302 » a 0,05 =	15,10	»
	<u>35,60</u>	
Impuesto del Tesoro, el 10 por 100.....	3,56	»
Timbre móvil a cada billete.....	0,10	»
Redondeos, que llaman las Compañías y consisten en que no quede a ninguna de ellas fracción decimal incobrable.....	0,14	»
	<u>39,40</u>	»
Total del billete, cénts. más ó menos.		

2. <sup>a</sup> clase.—Los primeros 100 kms. a 0,056	=	5,60	ptas.
2. <sup>a</sup> » .—Los segundos 100 » a 0,053	=	5,30	»
2. <sup>a</sup> » .—Los terceros 100 » a 0,046	=	4,60	»
Los restantes 302 » a 0,038	=	11,48	»
		<u>26,98</u>	
Impuesto del Tesoro, el 10 por 100.....		2,70	»
Timbre móvil a cada billete .....		0,10	»
Redondeos que llaman las Compañías y consisten en que no quede a ninguna de ellas fracción decimal incobrable.....		0,14	»
Total del billete, cénts. más o menos.		<u>29,85</u>	»

3. <sup>a</sup> clase.—Los primeros 100 kms. a 0,033	=	3,30	ptas.
3. <sup>a</sup> » .—Los segundos 100 » a 0,031	=	3,10	»
3. <sup>a</sup> » .—Los terceros 100 » a 0,027	=	2,70	»
Los restantes 302 » a 0,023	=	6,95	»
		<u>16,05</u>	
Impuesto del Tesoro, el 10 por 100.....		1,61	»
Timbre móvil a cada billete.....		0,10	»
Redondeos, que llaman las Compañías y consisten en que no quede a ninguna de ellas fracción decimal incobrable.....		0,14	»
Total del billete, cénts. más o menos.		<u>17,90</u>	»

De la misma manera se calculan los precios en trenes especiales.

Los billetes pueden pedirse a Ávila y Alba, a Alba y Ávila y a Ávila o a Alba solamente, siempre de ida y vuelta.

Los que vayan a las dos partes deben pedir el billete de una vez, porque de no hacerlo así, en cada billete se le contarán los primeros kilómetros con sus precios marcados y haría subir mucho su billete.

Los billetes a Ávila solamente, así en tren especial como en tren ordinario, los días festivos y sus vísperas, valederos por dos días y

por tres o más si hay fiestas entre medio, como, por ejemplo, los del 27 de Junio próximo, son conforme a la tarifa J. W., y cuestan solamente 5, 7,50 y 13,50 pesetas.

La ventaja del tren especial a los ordinarios en día festivo, es de que en el primero pueden salir, por ejemplo, a las cinco y llegar a las ocho y media, y volver a las diez y nueve para llegar a Madrid a las veintidós, y en los ordinarios han de salir a las siete u ocho y treinta y cinco para llegar a las once y cincuenta y tres o doce y veintiséis, y volver necesariamente a las diez y seis para llegar a Madrid a las veinte y once.

### **Trenes.**

Los trenes especiales a Ávila en días festivos no se forman sino con un minimum de 500 billetes de 3.<sup>a</sup> o su equivalente en las otras clases, y al resto del viaje en cualquiera día con 400 de 3.<sup>a</sup> y su equivalente en los de 2.<sup>a</sup> o de 1.<sup>a</sup>

Los de trenes ordinarios no pueden viajar en rápidos y expresos, sino en mixtos, tranvías y correos, salvo en los de la Compañía del Norte, que concede en sus recorridos la utilización de expresos-rápidos, siempre que haya asientos disponibles, el billete sea de la clase que lleve el tren y previo el pago de los recargos correspondientes; por ejemplo, la butaca en el recorrido de Irún, a excepción de los viajeros procedentes de estaciones de los recorridos Madrid a Bujedo, Villalba a Medina por Segovia,

Venta de Baños a Torneros, Palencia a Herrera.

### **Días de billetes.**

La expendición de billetes para trenes ordinarios por la tarifa X 17, será del 20 al 31 de Mayo, del 5 al 15 de Junio, del 19 de Junio al 1.º de Julio, del 29 de Septiembre al 10 de Octubre y del 12 de Octubre al 1.º de Noviembre.

### **Duración de billetes.**

Será de diez días desde su expendición, a la última partida, al fin de su viaje.

### **Detenciones.**

Los que con billete de tren ordinario vayan a incorporarse a un tren especial, pueden salir dos días antes de la formación de éste y detenerse otros dos días después de su vuelta.

Los de trenes especiales no podrán detenerse en ruta, si no es a condición de terminar su viaje en trenes ordinarios, como se ha dicho, arriba a lo sumo tres días más tarde de la llegada del tren especial, que éste termine su viaje con el minimum de los billetes de su constitución y previa licencia del presidente del tren.

Los de los trenes ordinarios, excepción hecha de los de días festivos a Avila por la tarifa J. W. pueden detenerse en cualquiera estación del recorrido dentro de los diez días de validez de sus billetes, debiendo todos los de

tren especial y tren ordinario hacer sellar la cédula de identidad o *carnet* al reanudar su viaje.

### **Vías de los peregrinos.**

Los de las líneas de Madrid a Zaragoza y afluentes de Casetas y Zaragoza del Norte y M. Z. A., vía Madrid, ida y vuelta.

De Valladolid a Ariza, vía Valladolid.

De las estaciones de Bélmez a Almorchón hacia Badajoz y Cáceres, de la línea de Mérida a Sevilla y de las estaciones de Villarrubia hacia Sevilla y Huelva, Vía Aljucén-Cáceres-Plasencia, a la ida y regreso por Madrid, o viceversa.

De Cabeza del Buey y Toledo, Madrid a Córdoba y Linares y líneas de Cuenca, Alicante, Cartagena y afluentes, vía Madrid, ida y vuelta.

De Valencia, vía Madrid, ida y vuelta.

Los peregrinos de las demás líneas de la Compañía del Norte, a excepción de los que deban transitar por Casetas y Zaragoza, que seguirán la vía Madrid, vía Alsasua-Miranda-Venta de Baños, según corresponda.

Se concede a los que vayan a Avila y Alba de Tormes procedentes de estaciones de los trayectos de León-Coruña y Gijón inclusive y afluentes el que opten por la vía Venta de Baños, ida y vuelta, ó por la vía Plasencia-As-torga a la ida y Venta de Baños al regreso o viceversa, según convenga.

Únicamente a los viajeros que transiten por

las rutas Valladolid-Medina o Salamanca-Medina y que quieran visitar Ávila y Alba de Tormes se les facilitará billete para los dos puntos, a cuyo efecto se agregará al mismo el trayecto de Medina a Avila y regreso de Medina a Alba de Tormes y regreso, según el caso.

Es de advertir al párrafo anterior que por gracia especialísima de las Compañías del Norte, Medina a Salamanca y Madrid, Cáceres y Portugal este recorrido no se cobrará con arreglo a la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> base de la tarifa X. 17, sino de la que les corresponda conforme al recorrido que lleven, por ejemplo, de Medina a Alba de Tormes.

Si cuentan 202 kilómetros y a pagar según la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> base, serían más de 300 kilómetros ida y vuelta, y de Ávila a Medina los 172 kilómetros; mas a pagar por la 4.<sup>a</sup> base, pues aun los de Valladolid llevarán más de 300 kilómetros de recorrido, serán, ida y vuelta:

### A ÁVILA DESDE MEDINA

#### TOTAL DE BILLETES

En 1. <sup>a</sup>	$172 \times 0,05 = 8,60 + 1,05$	del Tesoro, etc.	= 9,65.
» 2. <sup>a</sup>	$172 \times 0,038 = 6,55 + 0,8)$	»	= 7,55.
» 3. <sup>a</sup>	$172 \times 0,023 = 4,00 + 0,50$	»	= 4,50.

### DE MEDINA A ALBA

#### CON LAS MISMAS OPERACIONES (202 KMS.)

1. <sup>a</sup> — Total del billete de ida y vuelta	11,30.
2. <sup>a</sup> — Ídem id.	8,60.
3. <sup>a</sup> — Ídem id.	5,30.

## GUÍA DEL FERROCARRIL PARA LOS TRENES ORDINARIOS

### MADRID A ÁVILA

Salida.....	7—	Llegada.....	11.53.
» .....	8,35.	» .....	12.26.
» .....	15.35.	» .....	19.22.
» .....	17.17.	» .....	20.06.
» .....	21—	» .....	0.18.
» .....	21.50.	» .....	2.18.
Á Alba.....		» .....	6.10.

### MADRID A MEDINA

#### POR SEGOVIA

Salida.....	10,40.	Llegada.....	18,04.
» .....	17,35.	» .....	23,09.

### MEDINA A ALBA

Salida.....	2.20.	Llegada.....	6,10.
-------------	-------	--------------	-------

### ÁVILA A MEDINA

Salida.....	12.44.	Llegada.....	15.53.
» .....	21—	» .....	22.51.
» .....	2.18.	» .....	5. 2.

### SALAMANCA A ALBA

Salida.....	5.20.	Llegada.....	6.10.
» .....	16.14.	» .....	17.17.

### SALAMANCA A MEDINA

Salida.....	5.30.	Llegada.....	8.45.
» .....	15.00.	» .....	17.54.
» .....	22.10.	» .....	0.23.

### MEDINA A SALAMANCA

Salida.....	2.20.	Llegada.....	4.33.
» .....	18.38.	» .....	21.00.

### ALBA A SALAMANCA

Salida.....	9. 4.	Llegada.....	9.53.
» .....	21.12.	» .....	22.00.

### SALAMANCA A ZAMORA

Salida.....	10.00.	Llegada.....	12.45.
» .....	22.30.	» .....	0.42.

Salidas de Medina para Santander: a las 23.20, 5.02 y 15.53.

Idem íd. para Asturias y Galicia: a las 13.48, 18.24, 22.51 y 23.20.

Idem íd. para Burgos: a las 2.08 5.02, 13.48 15.53 y 18.26.

Idem íd. para Madrid: a 2.44, 3.25, 11.12,, 11.30 y 23.10.

Como pueden detenerse en ruta los de trenes ordinarios dentro de los diez días de la validez de su billete, admirarán y venerarán en El Escorial los originales autógrafos de la Santa.

Los que viajen en trenes ordinarios, deben avisar a la Comisión Central la estación de donde partan y adonde irán, a Alba y Ávila, o cualquiera de los dos puntos para que las Compañías tengan hechos los billetes.

ITINERARIOS

La Comisión Central, estudiando economías de tiempo y dinero, adoptó para los que salieran y hubieran de pasar por Madrid, los siguientes:

	Salidas.		Llegadas.	
	Tren especial.	Tren ordinario.	Tren especial.	Tren ordinario.
Madrid a Alba de Tormes.....	23 —	21 —	6 —	6.10
Alba de Tormes a Salamanca (día segundo) .....	7.30	9 —	8.10	9.53
Salamanca a Medina (idem id.).	14 —	15 —	16 —	17.54
Medina a Ávila (idem id.).....	15.30	19.2	19.30	23 —
Ávila a Madrid (día tercero)....	19 —	16 —	22	20 06

MADRID A ÁVILA

TREN ESPECIAL

Salida..... 6 — Llegada..... 9.30

ÁVILA A MADRID

Salida..... 19 — Llegada..... 22 —

Sin embargo, la Junta, en su deseo de que cada peregrinación escoja las horas que más le convengan, ha accedido a las peticiones que se le han hecho de salir de día, invirtiendo el orden de visitas, que es uno de los dos siguientes:



*De tres días.*

MADRID A ÁVILA

Salida..... 15.50 Llegada..... 19 —

Dos noches en Ávila, y al tercer día

A MEDINA O SALAMANCA

Salida..... 8 — Llegada a las 10 o las 12.

Ver las reliquias y comer en la primera población, o ir a comer a la segunda, y el mismo día

A SALAMANCA

Salida a las 11.30 o 13. Llegada a las 13.10 o 14.40.

El mismo día

A ALBA DE TORMES

Salida..... 19 — Llegada..... 19.40

Al siguiente día

Á MADRID

Salida a las 14 o 15. Llegada a las 22 o 23.

*De cuatro días:*

A ÁVILA

Salida..... 15.50 Llegada..... 19 —

Dos noches en Ávila, y al segundo día

A SALAMANCA

Salida..... 7 — Llegada..... 10.30

A ALBA DE TORMES

Salida..... 19 — Llegada..... 19.40

Dos noches en Alba, y al tercer día

A MEDINA DEL CAMPO (comida).

Salida..... 8 — Llegada..... 10.30

A MADRID

Salida..... 14 — Llegada..... 19.30

De provincias pueden hacerse itinerarios parecidos, según que se viaje o no de noche.

En Medina se detienen las peregrinaciones por la importancia de las reliquias de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y recuerdos históricos que encierra aquella villa de los Reyes Católicos.

En Salamanca, por la importancia de sus monumentos, lo interesante de su historia y los recuerdos de Santa Teresa.

Próxima como está dicha ciudad a Alba de Tormes, debiera ser el punto de descanso de las Peregrinaciones, máxime cuando los Excelentísimos Cabildo catedral, Claustro Universitario, Diputación, y los Excmos. Sres. Obispo Gobernador civil, Alcalde-Presidente y Comisiones particulares han extremado su delicadeza y solicitud en agasajar a los peregrinos; pero los hoteles expusieron en la Junta Central que, siendo las peregrinaciones en el preciso período del fin de curso, en que tantos estudiantes con sus familias afluyen a la ciudad, les sería difícil atender a los peregrinos, sobre todo con la comodidad e independencia de los alojamientos, que siempre son muy de apreciar. Y como por su parte Alba de Tormes, sus

Autoridades, Comisiones y vecinos han realizado una labor y desprendimiento y hospitalidad inconcebibles, poniendo a disposición de la Junta Central hasta 400 camas (en un pueblo de 700 a 800 vecinos), todas con independencia de habitación y con la limpieza característica en la tierra salmantina, y a los peregrinos les son preciosos hasta los minutos a los pies del Cuerpo y Corazón de Santa Teresa, la Junta Central aceptó tan generosos ofrecimientos y determinó que las Peregrinaciones pernoctaran en aquella villa.

El pasar dos noches en Ávila se determinó por la dificultad de ver todos los monumentos teresianos y asistir a las funciones religiosas en una mañana y una parte muy corta de la tarde, y después llegar a tiempo a Alba de Tormes, y por la solicitud de las Autoridades, Comisiones y generosidad de aquel vecindario, que en 15 de Abril tenían a disposición de la Comisión de hospedajes hasta 1 150 camas, en su mayoría en las casas particulares cuyos dueños abandonaban caritativos y hospitalarios sus comodidades para ofrecérselas a los peregrinos.

HOSPEDAJES Y COMIDAS	PRECIOS		
	3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>
Restaurant y hospedaje.....	4,50	6,50	8,50
Cama.....	1,25	1,50	1,75
Desayuno, 0,50.			
Comida.....	1,75	2,75	3,75
Cena.....	1,25	2,25	3
Billete en trenes ordinarios vale- } deros por diez } días..... } Á Alba y Ávila.	20	33,75	44,70
Á Ávila.....	7,90	13,50	17,90

En Ávila no habrá camas de 1,25, pues la Comisión de hospedajes en vista de los sacrificios que la gente del pueblo hacía para mayor comodidad de los peregrinos, ofreció 1,50 pesetas por cada cama.

La comida de 3.<sup>a</sup> se marcó al principio con 1,50 pesetas, mas al ver en Alba de Tormes el buen trato, comodidad, limpieza, abundancia, buena condimentación y calidad de las comidas de la fonda de 3.<sup>a</sup> pareció a la Comisión de toda justicia pagar 1,75 pesetas.

El viaje y hospedaje completo según estos diversos itinerarios será:

	3. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>
	Plas.	Plas.	Plas.
<b>DE MADRID A ÁVILA</b>			
I.—Viaje a Alba de Tormes .....	16,45	28,00	31,50
En Alba: Día completo y un desayuno.....	5,00	7,00	9,00
En Salamanca: Comida.....	1,75	2,75	3,75
En Avila: Día completo .....	4,50	6,50	8,50
<b>Total del viaje y hospedaje completos...</b>	<b>27,70</b>	<b>44,25</b>	<b>60,75</b>

EN EL VIAJE DE TRES DÍAS COMPLETOS

	<u>3.<sup>a</sup></u>	<u>2.<sup>a</sup></u>	<u>1.<sup>a</sup></u>
	Plas.	Plas.	Plas.
II — Viaje.....	16,45	28,00	39,50
En Ávila: Día completo. Cena, cama y desayuno.....	7,50	10,75	13,75
Comida en Medina o Salamanca..	1,75	2,75	3,75
En Alba: Día completo.....	4,50	6,50	8,50
<b>Total del viaje y hospedaje completos...</b>	<b>30,20</b>	<b>48,00</b>	<b>65,50</b>
III.—A este itinerario se les añade un hospedaje completo.....	4,50	6,50	8,50
Y resulta un total de viaje y hos- pedaje completo de .....	<u>34,70</u>	<u>54,50</u>	<u>74,00</u>

En todas las estaciones habrá coches al servicio de los peregrinos, a los precios ordinarios, 0,50 pesetas por viajero. De los equipajes, como vayan numerados como la cédula-carnet, se ocupará una Comisión en Ávila y Alba de Tormes de llevarlos a domicilio.

A las peregrinaciones se les marcarán sus precios con alguna diferencia poco notable de unas a otras, ya por la diferencia de las camas en Ávila, de que se dió cuenta, ya porque los fondistas de Medina del Campo se comprometieron a dar igual servicio que en las demás poblaciones a precios más reducidos, que se notarán en cada peregrinación, según que coma o no en Medina del Campo.

## PLATOS Y MANJARES

El servicio a que las fondas se han comprometido es el siguiente, que se variará según la

posibilidad de adquirir en la plaza los platos indicados u otros similares:

#### PRIMERA CLASE

*Desayuno:* Café con leche o chocolate y vaso de leche.

*Comida:* Tortilla a la francesa o huevos fritos; paella o jamón con tomate o cosa análoga; pescado; bistec o chuletas con patatas, o ternera; postres de queso, frutas y galletas; pan y vino.

*Cena:* Sopa variada; carne con salsa; frito de criadillas, sesos, cocretas o merluza; asado de ternera, vaca, cordero o aves; postres, pan y vino, entremeses.

#### SEGUNDA CLASE

*Desayuno:* Café con leche o chocolate y vaso de leche.

*Comida:* Huevos o tortilla; pescado o asado de ternera, vaca, cordero o cabrito; carne con salsa; postres de queso, frutas o galletas; pan y vino.

*Cena:* Sopa o legumbres, ensalada cruda o cocida; pescado; carne; postres; pan y vino.

#### TERCERA CLASE

*Desayuno:* Café con leche o chocolate y vaso de leche.

*Comida:* Cocido de sopa, garbanzos, carne,

tocino y chorizo; principio de carne o pescado; postres, pan y vino.

*Cena:* Tortilla o huevos; carne con patatas fritas, o con salsa; postres, pan y vino.

Los extraordinarios se fijarán al precio ordinario de las fondas; sin embargo, hemos podido conseguir la siguiente tarifa en Medina del Campo, y en todas partes han trabajado y han estudiado las Comisiones para que todo resulte económico a los peregrinos, y las Autoridades velan para evitar abusos frecuentes en estos casos.

#### LISTÍN DE PRECIOS (MEDINA)

Un desayuno.....	0,50 ptas.
Un bisteck.....	1,25 >
Una tortilla de jamón....	1,00 >
Una tortilla de patatas...	0,75 >
Cubiertos de.....	2,50 >
Hospedaje completo.....	6,00 >
Cama para una persona..	1,00 >
Cama para dos personas.	1,50 >

La Comisión de Ávila ha trabajado sin descanso a fin de que nada falte ni salve sus precios ordinarios en la población, y cree será muy del agrado de los peregrinos la siguiente nota facilitada por D. José Aguirre, que con D. Juan de la Puente, una comisión de señoras, presididas por la señora del Excmo. Sr. Gobernador Civil y varios señores de la localidad, han trabajado con celo y caridad incomparables en preparar cómodo y económico alojamiento a los peregrinos:

## EN ÁVILA

### PRECIOS DE LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Ración queso bola, Reinosa y manchego, 100 gramos, 0,30 pesetas.

Idem íd. Gruller y Chester, los 50 gramos, 0,20.

Idem id. Roquefort, los 50 gramos, 0,25.

Raciones de 50 gramos de chorizo superior, de lomo, 0,25.

Idem de 50 gramos de chorizo, jamón y sobreasada de Mallorca, 0,30.

Jamón del país, los 50 gramos, 0,30.

Cabeza de jabalí, los 50 gramos, 0,35.

Lengua a la escarlata, los 50 gramos, 0,40.

Lomo en tripa, los 50 gramos, 0,35.

Chorizos Pamplona y salchichón, los 50 gramos, 0,45.

Veinte aceitunas rellenas de anchoas, 0,25.

Latas de anchoas, sin espina, 0,60.

Anchoas sueltas, sin espina, 0,05.

Latas de langosta, langostinos, salmón, anchoas, carne jabalí y otras, a una peseta lata de 150 gramos.

Bocadillos con cinco filetes de chorizo, salchichón, lomo y jamón, a 0,30 uno.

Ración de 50 gramos de dátiles, ciruelas, pasas, orejones, carne manzana, galletas finas, a 0,15.

Galletas corrientes, los 50 gramos, 0,10, y membrillo, 0,10.

Ración de 50 gramos de dulces escarchados, guayaba fina, a 0,20.

Ración de 50 gramos galletas con esencia, a 0,25.

Copas de licores, a 0,10.

Mortadela, desde una peseta lata.

Leche condensada, a 0,95 lata, y muchas conservas y otras cosas a precios económicos, que no copio porque sería pesado.

COMERCIANTES QUE ESTÁN CONFORMES  
CON ESTOS PRECIOS

Nicolás García, Alcázar, 6, y Duque de Alba, 4.

Esteban Bernaldo de Quirós, Caballeros, 4.  
Lope Santo Domingo, Ibarreta.

Pablo Martín, Zendrera.

Juan S. Segundo, Zendrera

Julio González, Reyes Católicos.

Mariano Estrella, Plaza Alcázar.

Doroteo Jiménez, Reyes Católicos.

Ricardo Jorge, S. Segundo.

Luis López, Tomás Luis de Victoria.

POSADAS

Viuda de Francisco Nieto, Martín Carramolino:

Dos huevos, pan y vino, 0,50.

Un desayuno, con leche detrás, 0,5).

Una sopa y dos huevos, 0,50.

Un cuartillo de vino, 0,50.

Un vaso de cerveza grande, 0,25.

Santiago García, Rua. - Precios iguales.

Posada de la Plaza Cerrada, Muerte y Vida.  
—Precios iguales.

Gregorio Jiménez, Plaza de la Feria.—Iguales precios.

#### SACAS

Posada de la Feria, ofrece 50 a 0,25, con paja.

Idem Plaza Cerrada, 40 a 0,25.

Idem de Santiago García, 10 a 0,25.

Idem de Francisco Nieto, hay sitio para 50; tiene paja, pero no hay sacas, y lleva a 0,25.

#### BAR EL ÁGUILA, ALCÁZAR

Cerveza, bock, desde 0,20.

Espumosos, desde 0,2).

Café con leche, 0,30.

Jerez, moscatel, manzanilla, montilla, etc., 0,20 vaso.

Ración abundante de jamón con pan, 1,00.

Medias raciones salchichón y otros fiambres, a 0,60.

Bocadillos jamón y salchichón, a 0,30.

Aceitunas con anchoas o patatas a la inglesa, a 0,25 ración.

Helados variados, a 0,30.

Se pondrán casetas enfrente de la Santa para oficinas.

En la Plaza del Gobierno habrá puestos de comidas y bebidas baratas.

#### PROPINAS

La Comisión de Hospedajes de la Junta Central de Madrid estudió el modo de librar a los peregrinos de la ominosa exigencia de las propinas, dando a los fondistas para la servidum-

bre el 10 por 100 del importe de cada hospedaje, etc.; pero la demora del envío de precios, alguna mala inteligencia de las Comisiones de fuera y la carestía de algunas plazas, ha impedido en parte el buen deseo de la Comisión que marcó sus precios por lo que ordinariamente se cobra en las fondas de Castilla.

Así, la Comisión dará un 10 por 100 para propinas, según el trato que los peregrinos reciban en las fondas de Ávila (no en los hospedajes, salvo que uno y otro estén juntos, ni en las posadas), en las fondas de Medina del Campo y en las fondas de primera de Alba de Tormes; en las demás, en cada clase y fonda, uno de los individuos del grupo pasará en la despedida una bolsita, en la que cada peregrino deposite lo que tenga por conveniente, y será la propina para la servidumbre.

En Ávila pagará la Comisión siete, seis y cuatro pesetas por los hospedajes en primera, segunda y tercera. Fijó la Comisión estos precios, por ser los corrientes en Ávila y Salamanca, y determinó cobrar 8,50, 6,50, 4,50, primero porque la mayoría dormirá en distinta casa que las fondas, y éstas en Ávila no rebajan más de una peseta por la cama, que se habrá de pagar a 1,50 y a 1.75. Segundo, porque de ello se ha de sacar el 10 por 100 sobre el importe de la fonda para propinas, y tercero, porque la Junta Central ha de pagar a las Compañías ferroviarias por detención de material a razón de seis pesetas por cada coche, amén de los acomodadores, etc., en cada población.

En Medina no se pagan más de 2,50, 2 y 1,50

pesetas por la comida, dejando para los fines dichos las diferencias de 0,25 y 0.50 pesetas de los hospedajes de primera y segunda.

En Salamanca se pagará lo que se pone en esta Guía.

En Alba de Tormes se pagará lo mismo que aquí se pone, pero los fondistas rebajan lo que se pague por la cama, y los de primera y segunda rebajarán además un 10 por 100 para propinas. El gasto de la detención de material será de cuenta de la Comisión Central.

#### HOSPEDAJES ECONÓMICOS

La Comisión Central, concedora de que en algunas peregrinaciones la gente sufrida suele pasar la noche en los santuarios y comer de fiambre, y, por tanto, frío y perjudicial, pidió que así en Ávila como en Alba de Tormes se establecieran en las posadas un comedor y dormitorios según su costumbre, donde los peregrinos, sobre alimentos calientes y bien condimentados, tomaran su descanso con relativa comodidad, y éstos son los hospedajes que los programas dicen pueden resultar a 2,50 (?) pesetas, y que pueden consistir en el puchero castellano, de sopa, garbanzo, tocino, chorizo y carne cocida, y alguna ensalada al medio día, con pan y vino y algún postre, por 1, 1,10 o 1,25 pesetas, y a la noche una ensalada verde o cocida, algún guisado de carne, pan, vino y postre, por 1 ó 1,10 pesetas, y una saca de paja, por 0,20 ó 0,25 pesetas. Don José Aguirre, de la Comisión de Ávila, y algunos otros señores de la ciudad han facilitado cien-

tos de sacas a este fin. Se ruega a todos los señores Presidentes de Peregrinaciones den cuenta a la Comisión Central o a las respectivas de Ávila y Alba de Tormes de los que piensen ir con esta manera de fonda y hospedaje, que pagarán los mismos interesados en las posadas.

## **Reliquias de la Santa y monumentos dignos de visitarse en cada población.**

### **EN EL ESCORIAL**

Sobre todas las maravillas del arte que son del dominio común, se mostrarán en las vitrinas de la Real Biblioteca los autógrafos originales de la Santa Madre, a saber: el *Libro de su Vida*, el de *Sus Fundaciones*, el del *Camino de Perfección*, el *Modo de Visitar los Conventos y su tintero*.

### **EN AVILA.**

Son muchas y de importancia grande las reliquias, autógrafos, etc., que se enseñarán en la Encarnación, San José y la Santa.

Los monumentos dignos de visitarse y que en su mayoría encierran o son recuerdos de su Santa Patrona son:

#### **La Santa.**

X Iglesia barroca romana del siglo XVII, edificada en el mismo solar en que estuvieron la casa y jardín de los padres de la Santa.

El jardín estaba a continuación del resto que aun queda a la memoria de la Santa y devoción de los fieles, y ocupaba parte del crucero y el cuerpo y nave de la iglesia; la casa, en la capilla del Carmen, capilla del Nacimiento, de las reliquias y parte del claustro interior a la calle de las Damas.

En ella son lugares de particular veneración el jardín en que la Santa leía y jugaba y hacía ermitas con su hermana, y de donde huyeron al martirio, y la capilla de su nacimiento.

Actualmente, gracias a la sabia dirección del arquitecto Sr. Repullés, se está decorando de manera digna, resaltando entre todo lo delicado de su ornato el exquisito gusto y gran acuerdo; apenas hay paso en la vida que en relieves, frescos y vidrieras no esté representado en esta iglesia.

En la calle de las Damas, que es la que divide la iglesia del solar del Hospital de Santa Escolástica y junto al jardinillo queda un pedrusco saliente de la misma roca, a manera de asiento natural en que los devotos se asientan al pasar en veneración de que así se asentaría la Santa.

## X **La Encarnación.**

Monasterio de Carmelitas de la Antigua Observancia en que la Santa tomó el hábito, pasó los mejores años de su vida y recibió sin números de favores de Dios Nuestro Señor, fué Priora y del que salió para fundar su Convento de San José en la misma ciudad y primero de su reforma.

Lugares de veneración en el convento e iglesia son todos, pues aquello no es casa, es un relicario.

El público puede venerar la hermosa capilla levantada en el lugar de la celda de la Santa, al fondo del crucero de la iglesia; la tribuna del mismo crucero, donde San Juan de la Cruz oró y volvió a la vida una religiosa que acababa de fallecer sin Sacramentos. Al pie de la iglesia, los coros alto y bajo. En el primero vió la Santa que mientras la Comunidad cantaba la Salve, los ángeles estaban uno en cada asiento de la sillería del coro. En él se venera la imagen de San José *el Parlero*, porque daba cuenta a la Santa de lo que ocurría en sus ausencias; la imagen de la Santísima Virgen que la Santa puso en la silla prioral y en la mano las llaves del Convento al tomar posesión de su Priorato en aquella Comunidad. En el coro bajo, la silla misma en que puso a la Santísima Virgen y la ventana del comulgatorio, en que recibió de Nuestro Señor el clavo de su diestra, en arras de sus místicos desposorios; sintió que se le deshizo en sangre la Sagrada Hostia al comulgar un Domingo de Ramos, y otros innumerables favores.

En el Convento, los locutorios bajos, uno en que se le apareció la sabandija grande, fea y extraña, y Nuestro Señor atado a la columna, y otro en el que, tratando con San Juan de la Cruz del Misterio de la Santísima Trinidad, se vieron los dos que sin remedio se arrebataban y asidos a los sillones se levantaban con ellos y en el aire quedaron absortos, arrobados en

soberana contemplación. El locutorio alto, en que es tradición que la Santa trataba con frecuencia con sus confesores, los PP. Álvarez, Báñez Ibáñez y con Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja y San Juan de la Cruz. Allí está dicen las religiosas, a servicio del público, forrado de veludillo granate, un sillón dicen del tiempo de la Santa, y en que, a ser así, debieron asentarse tantos santos y varones venerables; la forma de los brazos parece muy moderna. Desde allí se ve la escalera de la aparición del Niño. Encima de la portería está una de las celdas de la transverberación, salpicada de sangre de la Santa; al ángulo del convento que da a la entrada y campa ante la iglesia, el oratorio en que a vista de Nuestro Señor llagado, el Ecce-Homo que allí se venera aún, se deshizo la Santa en dolorosas lágrimas y tomó resoluciones que decidieron en adelante los grandes adelantos de su vida espiritual. En la huerta, y junto al ángulo anterior al Convento, una ermita sexagonal en el mismo lugar de la casa en que vivió San Juan de la Cruz, y en todo el Convento se ven infinitos lugares llenos de recuerdos de la Santa.

X LOS CUATRO POSTES.—Es un Humilladero con su Cruz en el centro cerca del puente sobre el Adaja, en que es tradición encontró su tío a la santa y a su hermana cuando huían al martirio.

La parroquia de *Santo Domingo*, que fué la de la Santa, con su portada románica y artesonado del siglo XV.

*La de San Juan*, hermosa iglesia de estilo

gótico, de transición al florido, con un ábside de época posterior, plateresco, se venera la pila en que Santa Teresa recibió las aguas regeneradoras del Bautismo. (Era costumbre en aquella época bautizar, no en la parroquia de los padres, sino en la que estaba de turno para este Santo Sacramento.)

X La iglesia de *Mosén Rubi*, hoy de Dominicas y entonces de un recogimiento donde se educaban niñas de Ávila por algunas señoras que, sin ser monjas, se recogían en aquella Santa Casa. Es de un estilo gótico florido, y en ella es tradición que la Santa practicaba sus devociones.

### X **La Catedral.**

Fundación, según tradición, de Fernán González, renovada en estilo románico en la reconquista de la ciudad por Álvar García de Navarra en 1091, y cuyo carácter general es un estilo gótico de los siglos XIII al XIV. En ella se venera en el crucero de la derecha y en un altar que cubre un arco de enterramiento la devotísima imagen de la Virgen de la Caridad, que antes estaba en San Lázaro, y a la que la Santa, al perder a su madre natural, suplicó fuera su Madre, y, como ella dice, conoció que lo fué, y sintió su protección y amparo. Son de admirar en este edificio, uno de los más notables de España, su construcción y almenado superior y ábsides como de castillo fuerte de defensa; la sillería del coro, el altar mayor con su crestería gótica y tablas de la vida de Cristo, los Evangelistas y

los cuatro Padres de la Iglesia, de Pedro Beruguete, Juan de Borgoña y Santos Cruz. Los dos altarcitos laterales y el retablo de testero de la tumba del Sr. Obispo D. Alfonso de Madrigal (*el Tostado*), en un renacimiento, la última atribuída, con gran fundamento, a Domenico Francelli, y el trascoro.

Como la Encarnación y los Cuatro Postes están fuera de las murallas y sus nueve puertas y sus 86 torres a la parte de la estación, entre el Rastro y el Mercado grande, el Convento de *Santa María de Gracia*, Agustinas, en que se educó la Santa y en que se conserva con otros recuerdos el Comulgatorio por donde, con las religiosas, recibía la joven Teresa de Jesús el Pan de los Angeles.

X  
Tras el ábside de la Catedral y ante el Gobierno civil, la iglesia de la antigua parroquia de *Santo Tomé*, hoy convertida en Provisoria de Guerra y cuya conservación y restauración debiera solicitarse, por ser la en que un predicador habló tan irrisoriamente en presencia de la Santa Madre, de visiones, revelaciones, etc., y tan claramente aludía a la Santa, que no faltó sino pronunciar su nombre y señalarla con el dedo, que avergonzada su hermana D.<sup>a</sup> Juana de Ahumada, que también asistió al sermón, quiso abandonar la ciudad y dejar a la Santa Fundadora en lo más difícil de las obras de su primer Convento de San José.

Síguela a la izquierda la iglesia parroquial de San Vicente, y a la derecha, aunque un poco separada, el primer Convento de la Reforma del Carmen, San José, vulgo las Madres.

X Está *San Vicente* a la puerta de su nombre, sobre el lugar en que fueron martirizados en tiempo de Diocleciano por el gobernador Daciano los tres Santos niños hermanos Vicente, Cristeta y Sabina, y es uno de los bellos edificios de la ciudad y el mejor tal vez en el mundo de los de su estilo románico del siglo XII. En una cripta y junto al lugar del martirio de los Santos niños está la Capilla de la Virgen de la Soterraña, donde es tradición que junto al altar se descalzó la Santa, yendo definitivamente del Convento de la Encarnación al de San José.

X Este *Convento de San José* es el primero que fundó la Santa Madre, y, por tanto, cuna gloriosa de su gran reformación carmelitana. A la derecha de la iglesia principal está la primitiva, que es hoy Patronato del M. I. Sr. Lectoral, que por tiempo sea de la Catedral de Ávila, con su corito primitivo y tres altares dorados. La puerta del Convento primitivo quedó en la nueva iglesia al lugar en que hoy está sepultado el gran devoto de la Santa y protector de su Orden el Excmo. Sr. Marqués de Canales de Chozas. La iglesia principal se comenzó en tiempo de la Santa, como se lee en tantas cartas suyas sobre la capilla de San Lorenzo, para enterramiento de su hermano don Lorenzo de Cepeda, aunque sin terminarla aún, y después de muerta la Santa se varió su plan y se siguió el del Sr. Mora, arquitecto de Felipe II. Sobre esta iglesia hay varias revelaciones del cielo sobre su edificación y planos y sobre milagros en los tiempos venideros.

El Convento tiene a su parte alta sobre la calle de que va a la Estación una puerta con dos escudos de la Orden y cruz de palo tosco y es por la en que entró el Cuerpo de la Santa cuando le llevaron de Alba de Tormes, y de su interior y huerta podemos decir como de la Encarnación es todo un relicario con el buen gusto de no haber variado un solo clavo de cuanto había en tiempo de su Santa Madre. La escalera por donde la arrojó el diablo; la cocina con que se arrobó con la sartén en la mano; su celda; la rampa de morrillos por la que se comunicaban entre sí las casitas que componían su Convento y las ermitas de la huerta en que tan favorecida fué de Dios y tantos recuerdos dejó.

X A la parte baja de la ciudad, y cerca de la vía férrea, están, a la izquierda, las ruinas del *Convento de San Francisco*, en cuya iglesia están enterrados los padres de la Santa, y a la derecha, el *Convento de Santo Tomás* (Dominicos), fundación de los Reyes Católicos, en cuya última capilla lateral derecha está el confesonario de la Santa, en ella recibió el soberano favor de que San José y la Santísima Virgen le pusieran el manto blanquísimo y el precioso collar de pedrería, y se venera el Santísimo Cristo de la Agonía, que es tradición que habló a la Santa Madre. Son notabilísimos en este suntuosísimo templo gótico, a más de sus grandiosas proporciones, la tumba del príncipe D. Juan, renacimiento, de Domenico Francelli, en la nave mayor; atribuida al mismo escultor; en la tercera capilla lateral izquierda, la

tumba de los fundadores, D. Juan de Ávila y D.<sup>a</sup> Juana Velázquez; la sillería coral, que es una filigrana preciosa de estilo gótico florido, y el altar mayor, sobre un arco rebajado en que no son tanto de admirar las ricas tablas de Fernando de Gallegos como la piedad de los Reyes Católicos, que para que la rica verja y hacheros del sepulcro de su hijo no ocultaran la mesa del altar levantaron éste sobre el arco referido. En su sagrario se guardan incorruptas las Sagradas Formas que profanaron los judíos y cuya reparación dió lugar al levantamiento de este suntuoso monumento, uno de los más ricos entre los muy ricos de aquellos magníficos Monarcas.

X Fuera de sus muros también, y al frente del mercado grande, está la *Iglesia de San Pedro*, obra de severísimo estilo románico, acaso anterior al siglo XII, y cuyo rosetón sobre las archivoltas de su portada principal es uno de los más notables y preciosos en su estilo y dimensiones.

En la salida para la estación, a la izquierda, el *Convento de Santa Ana*, de religiosas Bernardas del Cister, en que se educó la reina D.<sup>a</sup> Isabel la Católica y en donde la ofrecieron y rechazó el reino de Castilla, y a la derecha el de *Clarisas de Santa María, vulgo Gordillas*, cuyas religiosas dice la Santa que la enviaban limosnas en los comienzos de la fundación de su primer convento de San José.

Las reliquias de la Santa que se veneran en Ávila son tantas, que merecen catálogo independiente, y no dudo se haga en breve.

## **Medina del Campo.**

Lugar de la segunda fundación de Santa Teresa de Jesús. En el *Convento de Carmelitas Descalzas*, que en su mayor parte se conserva como le dejó su santa fundadora, además de su celda, convertida en devotísimo oratorio, en la clausura se conservan el Locutorio y Portal que en los primeros tiempos sirvieron de iglesia, y tan desmantelada, dice la Santa, que de miedo a que le robaran el Santísimo Sacramento velaba de noche en una ventanilla que tapa un cuadro en el locutorio. Éste y su reja son los mismos en que ganó a San Juan de la Cruz y al V. P. Antonio de Jesús para primeras piedras de su Reforma entre los Religiosos.

En su iglesia han instalado las religiosas una exposición de reliquias por el orden siguiente:

NOTA DE LAS RELIQUIAS QUE DE SU SANTA MADRE TERESA DE JESÚS POSEE ESTA COMUNIDAD DE CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ, DE MEDINA DEL CAMPO.

Celda que habitó la Santa Madre, siendo Priora, en este su convento.

La tabla que usaba para sentarse en la celda.

Terno bordado por la Santa Madre, incluso el encaje de los Corporales.

Mitad de la manta que usó en su última enfermedad, con manchas de vómitos.

Tabla con que sirvió en el refectorio la misma Santa Madre.

Dos camisas que usaba en sus enfermedades.

Una manga de la túnica interior de lana.

Una pequeña imagen de Nuestro Señor atado a la columna, que llevaba consigo a las fundaciones.

Breviario por donde rezaba, en cuya primera hoja estaba escrita la revelación de su muerte en cifra, y otras sentencias sobre el martirio espiritual, escritas de su propia mano; hoy se venera aparte, en un pequeño relicario de plata.

Primitivo libro de cuentas con firmas de la Santa Madre (Pria).

Dos cartas originales de la Santa Madre, una de ellas impresa en el IV tomo de las cartas, carta 53, a Simón Ruiz, ciudadano de Medina del Campo. La otra, inédita.

Un fragmento dictado por ella y escrito por la M. Inés de Jesús, prima hermana de la Santa (primera Pria de esta casa), según se lee en el fragmento 76 del mismo tomo.

Dos relicarios con 24 firmas.

La revelación de la muerte en cifra, arriba citada.

Primer cerrojo de la puerta seglar con su llave, y otras dos llaves pequeñas del locutorio.

Carne (de junto al corazón) de la Santa Madre.

Todo esto se pondrá, Dios mediante (excepto la celda), a la veneración de los peregrinos.

Inmediato al Convento está el célebre *Palacio de Dueñas*, en que habitó el rey Carlos V a su paso al Monasterio de Yuste, y cuyo dueño obsequió al César, que le agradecía quemara canela y otros aromas en sus braseros, arrojando entre sus ascuas cientos de miles de ducados en juros contra el mismo Emperador. Son muy de admirar el sencillo artesonado de su portalado y el hermoso patio de orden corintio, con su escalera de magnífica balaustrada de piedra.

Frente a este Palacio está el *Convento de Religiosas Agustinas*, en cuya iglesia gótica sirvió de acólito San Juan de la Cruz.

En la misma calle y acera de las Agustinas están las ruinas del Palacio en que murió el célebre Marqués de la Ensenada, y a la salida de la misma calle la *Iglesia de la Compañía*, que guarda los restos del profundísimo teólogo P. Valencia, y posee un precioso relicario con algunos autógrafos y reliquias de San Ignacio de Loyola, y escultura del mismo Santo, muy parecida a los retratos, copias del original, que tanto se venera.

En la Plaza Mayor, una de las mayores que se conocen, está la *Iglesia Colegial*, levantada por los Reyes Católicos, y en que son muy de admirar el Altar Mayor, una de las mejores obras de Pedro Berruguete, y en el altar lateral izquierdo unas tablitas de San Gregorio Magno, muy notables. Esta iglesia tiene a la plaza un balcón con su altar de Nuestra Señora del Pópulo, donde en tiempo de las antiguas ferias de Medina se decía misa cada día,

cesando toda negociación mientras se celebraba el Santo Sacrificio, que oían comerciantes y compradores. En la Colegiata fué acólito también San Juan de la Cruz, y consérvase en perfectísimo estado un dedo de este Santo Maestro de la vida espiritual.

En la misma plaza, y junto al Ayuntamiento, se conserva, según algún historiador moderno, el único resto del *Falacio* en que murió la reina D.<sup>a</sup> Isabel la Católica: es una puerta sencilla con arco de piedra, que sirve de entrada al comercio de ferretería de D. Bruno Fernández de la Devesa. En el fondo de estas casas, en los corrales de las casas del Conde de Adanero, hoy del Marqués de Campo Giro a la calle del Rey, se encuentran entre los escombros algunos azulejos que se cree sean del antiguo Palacio de los Reyes.

A la entrada, por el camino de la estación a dicha plaza a la izquierda, quedan dos columnas, al parecer sin fin alguno y como restos de alguna edificación, y que, según tradición, se creen ser las que sostenían la banca de piedra del primer cambista de Medina, que se declaró insolvente a sus compromisos, y en castigo le rompieron la banca en que hacía sus asentamientos, de donde dicen tener origen la palabra quiebra y bancarrota.

A la misma Plaza sale la calle de San Segundo, en que está la antigua *Parroquia* de este nombre, en cuya pi'a se bautizó la Venerable M. Ana de Jesús, una de las más preclaras hijas de Santa Teresa, que después de varias fundaciones en Granada, Madrid, etc., en

España, extendió su Reforma en Francia y los Países Bajos.

Siguiendo la calle de Salamanca no está lejos el *Hospital*, fundación de Simón Ruiz Embito, piadoso cambista del siglo XVI y en que se dicen guardan como preciosos recuerdos los originales de las primeras letras de cambio que se usaron en el mundo.

CAPILLA DE LA PRIMERA MISA DE SAN JUAN DE LA CRUZ — Por el fondo de la Colegial se llega a la Plaza del Sol y junto a ella está la Capilla en que San Juan de la Cruz cantó su primera Misa en un ala del Convento que fué de Carmelitas, que se salvó de la venta total del edificio por ser de patronato del Excelentísimo Sr. Conde de Adanero, y después de más de setenta años que estuvo dedicada a almacén de granos, la cedieron los Excelentísimos Sres. Vizcondes de Roda en usufructo a los RR. PP. Carmelitas Descalzos, que la restauraron en 1909 con delicadísimo gusto, respetando en un todo su estado primitivo y decorándola al estilo de los artesonados simulados del siglo XVII y XVIII, en que después de beatificado San Juan de la Cruz se tuvo como santuario de particular devoción. Colocaron en ella dos altarcitos, uno de columnas jónicas y pinturas barrocas, y otro que después quitaron, puramente barroco muy de su época, y cubrieron sus muros de lienzos que aun siendo algunos muy malos, deben respetarse todos por ser alusivos a la Vida del Estático Doctor Místico. Para evitar cayera a los altares tierra del techo del presbiterio, se cubrió éste con

lienzos al óleo, en que se hermanan los escudos de las dos Ordenes Carmelitanas y de la familia Yepes, a que pertenecía San Juan de la Cruz. La familia Mantilla, de Valladolid, donó gratuitamente el terreno que ocupan la Sacristía, Coro y pieza de descanso contiguos a la Capilla, y los Sres. Vizconde de Roda la primera campana, imagen de la Virgen del Carmen y Sabanilla de la inauguración. Es lugar aquel que debe ser considerado como uno de los primeros santuarios del mundo y ningún turista piadoso debe pasar por Medina sin detenerse a visitarle. Contigua a esta Capilla hay una Panera en cuyo fondo tiene aun el arco de entrada al Convento donde paró Santa Teresa al ir a la fundación de aquella villa a la media noche de la víspera de la Asunción en que se corrían toros y que como ello dice fué milagro no les topara alguno.

Tiene la misma villa, entre otros muchos edificios dignos de mención, las Parroquias de San Martín, con retablos no despreciables; de San Miguel, de lindo gótico escorzano, y a cada extremo de la ciudad respetó la revolución dos Conventos Reales, el de Clarisas, que fundó D. Pedro *el Cruel*, con religiosas compañeras de la misma Santa Clara de Asís y el de Dominicas, fundación de la Reina viuda de don Fernando de Antequera.

Entre el pueblo y el Convento de Santa Clara estaban la antigua *laguna* en que de muchacho se cayó San Juan de la Cruz, y vió que los monstruos amenazaban devorarle, y es aquella de la cual dijo D.<sup>a</sup> Isabel *la Católica* a los di-

putados de Valladolid, si se había quemado también, cuando por el incendio grande de Medina, trataron de arrebatarle sus mercados.

Al otro extremo de la villa, al Barrio Nuevo, está el POZO DE SAN JUAN DE LA CRUZ; es aquel del Hospital en que cayó el Santo cuando mancebo servía de enfermero, sosteniéndole la Santísima Virgen sobre sus aguas.

Están Medina y sus alrededores llenos de recuerdos del Santo y de su hermano el Venerable Francisco de Yepes que se enterró en la Iglesia del Convento de Carmelitas contigua a la Capilla de la Primera Misa. Retirábase este Venerable peón de albañil a orar al pinar, próximo a la villa y allí le dieron concierto los ángeles. En Olmedo, según que se representa en un lienzo de la Capilla, como se afligiera de faltarle su escapulario se le llevó la Virgen Santísima del Carmen.

EL CASTILLO DE LA MOTA o Monta, por lo elevado de su emplazamiento, notabilísimo en sus proporciones e interesantísimo por su historia; en él vivieron los Reyes Católicos, y en uno de sus puentes pasó varias noches su pobre y desequilibrada hija D.<sup>a</sup> Juana. Siento no tener a mano ni una historia de Medina, y que la premura del tiempo no me deje ni buscarla; por esto, no fijaré fechas ni apellidos de su fundador. Dícese que acusaron ante el Rey, uno de nuestros Alfonsos, a un rico labrador navarro llamado Andrés (el apellido es patronímico Sánchez o López) de que tenía en Medina una fábrica de monedas; querellósele el Monarca, y él, sin desmentir la acusación, citóle

a verla un día muy de mañana. Llegó el Rey a casa del Andrés en ocasión que salían a su trabajo cientos de pares de labor con sus revezos, aperadores y gañanes, y mientras en su interior se sentía la sonería incesante de martillos y de yunques: eran de las fraguas donde se calzaban las rejas y armaban los arados para los pares que el Rey había visto partir a la labor, y habiéndole mostrado éstos el Andrés, introduciéndole en el local inmenso de sus fraguas, hizole comprender que aquella en realidad era una verdadera fábrica de moneda; tanto producía la explotación de los campos de Medina. Era Andrés un fiel vasallo de su Rey y como rico hizo construir, para defensa de la villa y de sus campos, el Castillo de la Mota, que puso a disposición del Monarca de Castilla. Su estado no es ruinoso: aunque desmantelado, conserva sus galerías bajo la cinta exterior de sus almenas y sus cubos; era tan sólido en su edificación como severo en su ornato; los que le enseñan dicen cosas muy originales, como llamar el «Tocador de la Reina» a una escalera, etc., etc.

Pláceme consignar aquí que no murió en este castillo la reina D.<sup>a</sup> Isabel, sino en su Palacio de la Plaza Mayor, ni es cierta, mas que tenga fundamento de verdad, la tradición del vulgo, de que los Reyes desde este castillo pasaban por un túnel a la iglesia Colegial. Que pasaran desde este castillo a la Colegiata, tiene visos de verdad, porque la antigua Colegial estaba al fondo del castillo y que pasaran desde el Palacio a la nueva Iglesia, podía ser

también porque no existían entonces ni la Capilla de las Angustias, ni las casas contiguas, ni la del Ayuntamiento, que separan la nueva iglesia Colegial del antiguo Palacio de los Reyes.

### **Salamanca.**

No podemos ni siquiera citar cuanto de precioso encierra esta ciudad; pondremos algunos edificios, haciendo resaltar los Teresianos, y los colocaremos por el orden en que pueden visitarse.

Al paseo alto de circunvalación de la ciudad, la rotonda románica de la *Clerecía de San Marcos*, construcción, como su catedral vieja, del Conde D. Ramón de Borgoña, yernos de Fernando VI.

Siguiendo el mismo paseo de las Carmelitas, está el *Convento de las Carmelitas Descalzas*, fundación de la Santa, donde pueden los peregrinos venerar algunas reliquias de la Mística Doctora, y a continuación:

El *Colegio de Nobles Irlandeses, antiguo del Arzobispo*, obra de 1527, y que agrandó Felipe II con el hermoso patio de Berruguete, paralelo al de Ibarra, para dar albergue a los nobles irlandeses incapacitados por la persecución de la reina Isabel de Inglaterra de seguir la carrera eclesiástica en su país. Son notabilísimos, en este suntuoso edificio, la portada, el retablo de Berruguete y la iglesia, y los ricos capiteles, medallones y bustos de sus patios.

LA CASA DE SANTA TERESA.—Internándose

en la parte baja de la ciudad, en la calle del Arroyo del Carmen, está la primera casa que ocupó Santa Teresa en Salamanca, la célebre de los *Estudiantes* y de la *Noche de Ánimas*. El 1.º de Noviembre la desalojaban de mala gana los estudiantes, y de peor talante cuando vieron a las monjas; mas que, de las dos, una fuera, Santa Teresa, y desvelada ésta por el temor de que alguno se hubiera quedado oculto, oía las campanas que doblaban a difuntos, cuando, de repente, dice la compañera: «Madre, ¿y si viniera algún ánima?», a lo que la Santa, que tenía más miedo de algún vivo, le respondió, con su natural agudeza: «Deje, hermana; cuando eso sea pensaremos qué habemos de hacer; ahora, déjeme dormir.» La pieza en que pasaron esta noche está hoy convertida en devotísimo oratorio de la Comunidad de Josefinas, que ha muchos años ocupan esta casa, que es la primera de su Congregación. En ella es tradición que escribió la Santa, después de un arrobamiento, el «Vivo sin vivir en mí». Créese ser del tiempo de la Santa una columna de su patio y la escalera interior de la Comunidad.

LAS URSULINAS.—No lejos de la anterior está la Iglesia de las religiosas de Santa Clara, jurisdicción del Arzobispo de Santiago, y fundación del Arzobispo Fonseca. En su esbelta y linda iglesia de gótico florido, son muy de admirar, a más del rico dorado de sus retablos y enterramientos, el riquísimo artesonado del Coro y las balaustradas y crestería de la Capilla Mayor, que, con pésimo gusto, cubrieron con un tejado a guisa de sombrero.

Frente a su ábside está la *Casa de las Muertes*, así llamada por las muchas que se hicieron en ella en tiempo de los bandos de Salamanca. Su fachada es notabilísimo ejemplar de plateresco, con el busto del Arzobispo Fonseca, su fundador.

EL PALACIO DE MONTERREY.—Una de las mejores obras del renacimiento son su elevada galería y torreón; es propiedad de los Duques de Alba, y en él estuvo alguna vez Santa Teresa con ocasión de la enfermedad de una hija de los Condes

LAS AGUSTINAS.—Ocupan el solar de las casas de D. Pedro de la Banda, donde tuvo su segunda fundación Santa Teresa; fué levantado a expensas de los Condes de Monterrey, y en su iglesia, tal vez la mayor en su estilo que tenga nuestra Patria, es muy de admirar la Purísima, de Ribera (*el Españolito*), que ocupa el testero del altar mayor, y un lienzo de San Agustín a la izquierda del Cancel, que dicen ser del mismo autor. Las primeras religiosas de este Convento salieron de la Encarnación de Ávila, acompañadas por San Juan de la Cruz.

LA CRUZ.—Mas que parezca de mal gusto, es esta iglesia uno de los monumentos más notables del barroco español, con la particularidad de que sus ramajes y hojarasca en mala hora pintados, son todos en piedra. El Pasma de la Virgen al pie de la Cruz, que allí se venera, es una de las más devotas y mejores esculturas que se conocen, y se cree ser de Salcillo. Son notables también los cristales de la

Vida de Nuestro Señor, del frontal del altar mayor.

La *Iglesia de Padres Capuchinos*, antes de la *Venerable Orden Tercera*, y adosada a la suntuosa de cinco naves de los Franciscanos, que la revolución hizo desaparecer, es notabilísima por los retablos de sus altares, de rico estilo renacimiento, en piedra de Villa Mayor.

Los Salesianos ocupan la casa que habitó D.<sup>a</sup> Maria la *Brava*; frente a ella está la casa del poeta Meléndez.

El *Seminario*, Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, obra de grandiosas proporciones y buen gusto, debida a la magnificencia de Felipe III.

Frente a él está la *Casa de las Conchas*; debe su nombre a las que en memoria del apóstol Santiago cubren sus fachadas, puertas, rejas, etc. Hizo construir este hermoso edificio gótico, en los principios del siglo XVI, el Marqués de Valdecarzana. Son notables en su interior el patio y el riquísimo artesonado de su escalera principal.

La *Universidad*, los colegios mayores y menores son notables, la primera por su fachada a la plazuela, los otros por su portada y claustros interiores; todas sus dependencias guardan recuerdos históricos de mucho valor — la Cátedra de Fr. Luis de León, la memoria del papa Luna, etc., etc.

El celeberrimo *Colegio de San Bartolomé*, seminario donde se formaron los antiguos oidores de nuestras audiencias y los más gran-

des sabios y Prelados ilustres de nuestros mejores tiempos; es notabilísimo por su pórtico y patio de columnas monolitos de orden dórico, gran escalera y salones con techos dorados de siglos, que parecen hechos de ayer. En la galería alta está el cuarto de San Juan de Sahagún, que fué colegial mayor de aquel centro del saber y de la virtud.

La *Catedral Nueva*, en que sobre el plateresco y el barroco predominan el estilo gótico florido, obra de tres siglos, desde el 1509 a 1733. Su hermosa y elevadísima torre dominando sobre las vegas del Tormes, es como la atalaya y señal de los caminantes salmantinos; todas sus fachadas son de una riqueza inmensa en ornacinas y las tres de la entrada principal tienen esculpidas en piedra la vida y pasión de nuestro adorable Salvador.

La *Catedral Vieja*, comenzada en 1110, como San Marcos, por el conde D. Ramón de Borgoña y terminada más de cien años después, es una de las más hermosas creaciones del estilo románico de transición en España. Las tablas del Florentino en su interior, la severidad de las capillas de grados y rito muzárabe, y la rica verja y sarcófagos de la de Anayor en el claustro, son de lo más interesante de aquel monumento, admiración de los arquitectos, y en cuyos capiteles internos, todos distintos entre sí, y lo exterior en sus absides y cúpulas y torres, pasan horas y días enteros extasiados muchos extranjeros que se llevan á su país copias detalladísimas de cada una de sus piedras.

SAN ESTEBAN (Dominicos). Todo es grandiosidad en este soberbio templo, uno de los más atrevidos del período más álgido del gótico florido. Su nave única, larga y ancha, como para doce mil fieles; sus retablos, de Churriguera; estatuas de Carmona, lienzo de Claudio Coello; la hermosa sillería, cuyo testero es un fresco del triunfo de la Iglesia, de Palomino; el nuevo mausoleo del Duque de Alba, con su fachada plateresca, con los relieves de Ceroni; y su espacioso, elevado y hermoso claustro procesional, con sus rasgados ventanales, su crestería y sus mechinales; y la sacristía y sala capitular, todo grande, soberbio y proporcionado a la grande historia de aquel emporio de la sabiduría, es nada a la veneración de los fieles y de los sabios como el hoy empedruscado salón en que Cristóbal Colón demostró a los preclaros hijos del mejor Guzmán la existencia de nuevas e ignoradas playas allende los mares surcados hasta entonces; el riquísimo relicario, con recuerdos tan insignes como el sombrero de San Vicente Ferrer y cientos de reliquias de santos muy conocidos; la humilde losa del sapientísimo Soto y el confesionario de Santa Teresa de Jesús. Siento no saber cuál sea la que se llamó, y hoy no sé si se conoce, CAPILLA DEL GALLO Y LA GALLINA. Es tradición que agonizando el celeberrimo maestro P. Gallo, oraba en dicha capilla la *Dominica in passione* nuestra Santa; asaltáronle tentaciones, dudas, un mundo insuperable de perplejidades y angustias contra la fe; el argumentante, ergotista incansable, era el tiñoso

de Santa Teresa, que oraba más y más porque sabía los aprietos en que estaba aquel profundísimo teólogo en el trance decisivo de su vida eterna, y cómo lucharía aquel Moisés del Carmelo, que, rendido el enemigo común, huyó rabioso, diciendo: «Ya me llevaría yo el Gallo si no fuera por la Gallina.»

SANCTI SPIRITUS ó las Comendadoras de Santiago. Su portada plateresca, de Berruguete; el hermoso retablo del altar mayor y el artesonado de su coro dan una idea de la grandiosidad de aquello que fué recogimiento de las más linajudas señoras de España.

LA TORRE DEL CLAVERO, que levantó en 1480 D. Francisco de Sotomayor, clavero de la Orden de Alcántara, esbelta sobre su base octogonal y flanqueada por sus ocho votareles, es uno de los edificios notabilísimos e interesantes de aquella ciudad. Siempre entendí que se llama del Clavero porque en ella estaba el que guardaba las llaves de la ciudad.

En la CASA DE LA SALINA (Diputación Provincial) es muy de admirar la espléndidez del arzobispo Fonseca (1516), que supo atesorar tanta riqueza de arte en la portada, columnas, ventanales y consolas salientes de la hermosa galería de su patio, que a no estorbarle la desigualdad del solar, hubiera sido, y aun lo es, de lo más hermoso de Salamanca.

La PLAZA MAYOR, uniforme en toda su construcción, espaciosa, grande, con sus hermosos arcos, sus cinco portadas y la variedad de sus medallones, es de las más grandes y más hermosas en su género de toda España.



### **Alba de Tormes.**

Apenas si diremos de la Villa Ducal de los Álvarez de Toledo ni de su castillo, que en tan sublimes versos immortalizó Garcilaso de la Vega, sino que en él concibió la Santa el libro de sus *Moradas o Castillo del Alma*, y a grandes rasgos algo de la *Iglesia y Convento de las Madres Carmelitas*.

Fué su fundadora D.<sup>a</sup> Teresa de Láziz, mujer de un contador del Duque de Alba, que como suplicara mucho a Dios Nuestro Señor por el apóstol San Andrés le concediera sucesión, se le apareció el Santo Apóstol junto a

un pozo en un lugar de blancas y hermosas flores, diciéndole que aquellas hijas le daría Dios Nuestro Señor. Al hacer la fundación reconoció el pozo y el lugar, que eran los que están detrás de la ventana al pie de la Iglesia, en que se lee: *Pozo de la Visión de San Andrés*.

Junto a él está la celda de la enfermedad de la Santa, en la que estuvo desde que llegó enferma el día de San Mateo, hasta el día de San Miguel Arcángel.

CELDA DE LA MUERTE.—Tras un arco de enterramiento en que están sus hermanos don Juan de Ovalle y D.<sup>a</sup> Juana de Ahumada, y su sobrino D. Gonzalo, al que de niño resucitó la Santa en Ávila, y que tantas veces se quejaba a su Santa tía de la gloria que le había arrebatado y le imponía deber de ayudarle a volverla a merecer; murió joven y virtuoso a los veinte y ocho años, siendo Gentilhombre del Duque de Alba, le enterraron en San Pedro, y al trasladarle al enterramiento donde está con sus padres, le hallaron incorrupto. Divide la celda del muro un pasillo, y en ella se conservan hasta los ladrillos del tiempo de la Santa. La ventanita que da al jardín, es por la que la venerable Ana de San Bartolomé, vió entrar las once mil Vírgenes que asistieron a su muerte y a cuyo lado floreció el almendro seco.

CAPILLA DEL PRIMER ENTERRAMIENTO.—Es una parte del coro bajo, en cuyo muro sepultaron a la Santa en el hueco que cubre la losa de mármol que tiene esta inscripción: «¿Aquí no me darán un pedazo de tierra?», respuesta

de la Santa al preguntarle dónde quería ser enterrada.

ERMITA DE LA SANTA.—Sobre el enterramiento, a la izquierda, se ve una ventanilla pequeña, como de un palmo, con una chapa picada; ésta es aquella de que la Santa habla en una de sus cartas: «Tengo una ermita desde donde se ve el río.» En ella estuvo depositado el cuerpo de la Santa cuando le volvieron de Ávila, y una religiosa, temerosa de que se le volvieran a llevar, tuvo el atrevimiento feliz de arrancarle el corazón.

PRIMER CAMARÍN DE LA SANTA.—A su lado, y cubierto con un lienzo de Nuestro Señor, está el arco del primer Camarín en que la Santa estuvo expuesta a la pública veneración.

Hasta aquí llegaba la primitiva iglesia de la Santa; el resto se terminó en 1680, a expensas de la reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, madre de Carlos II.

## **Segovia.**

La Fuencisla y el Convento de San Juan de la Cruz son las iglesias de visita de los que buscan alivio del frío de sus montañas al abrigo de aquel valle donde se junta el Clamores con el Eresma.

La Fuencisla, llamada así por sus fuentes, es un edificio que la ciudad construyó a su excelsa Patrona en 1613, en memoria del milagro que salvó a la conversa María del Salto. La imagen de la Santísima Virgen es de la más remota antigüedad y una de las muchas que la piedad

atribuye al evangelista San Lucas. Es una hermosa y rica talla en trono llevada a hombros de cuatro ángeles, y la riqueza de los mantos con que la espléndida piedad cristiana la enriquece, no excusa el que esté cubierta una de las muy ricas obras de la escultura y decorado antiguos.

SAN JUAN DE LA CRUZ. — Sencillo, pero hermoso y pintoresco, según que el Santo elegía el lugar de sus conventos, es un santuario de gran veneración de los místicos cristianos y de la Orden Carmelitana; lástima que la humildad, pobreza y retraimiento con que el Santo vivió en la tierra, la continúe en aquel lugar. La iglesia es de construcción sencilla; sus retablos muy pobres, incluso el del altar mayor, que debiera ser más rico trono de la riquísima y devotísima imagen de la Virgen Santísima del Carmen, que con la cabeza de San Franco de Sena que allí se venera, son dos ricas obras esculturales que se pueden disputar muy bien los Salcillo y los Carmona; la indumentaria de San Franco parece de la época de Gregorio Hernández; pero ni la cabeza ni el decorado son del escultor valisoletano.

La Capilla de San Juan de la Cruz, aunque, como su camarín, esbelta y bien proporcionada, es pobrísima, y las humedades de las rocas en que está sepultada su planta, la tienen en un estado deplorable. A la izquierda se descubre, por una trampa que apenas se conoce en el entarimado, el primer sepulcro que en tierra ocupó el venerable cuerpo de San Juan de la Cruz a su traslación de Úbeda, y en el testero,

entre las columnas dóricas del retablo, el humilde y sencillo sarcófago que encierra el incorrupto cuerpo del místico doctor carmelitano y extático serafín de Fontiveros San Juan de la Cruz. Los lienzos que cubren las paredes son de pésimo gusto artístico y de un colorido detestable, a excepción del lado derecho del Crucero, que sin ser mejor ejecutado ni sus tintas dignas del asunto, es de una singular ingeniosidad; son las accesiones del alma, la subida al Monte Santo, que diría San Juan de la Cruz, o al Castillo del Alma de Santa Teresa; ésta sube entre las llamas de los incendios de su amor y aquél en carrozas que llevan por el aire una legión de águilas, simbolismo el más adecuado a la sutileza de su ingenio, a la grande elevación de miras y a la sublimidad de su ingenio celestial.

La parte del convento, que se cree ser de tiempo y fundación del Santo, es la que rodea la iglesia; pero las fuentes, las ermitas y el camino trazado en la roca viva son, sin disputa alguna, del Santo Doctor, que se elevaba a las corrientes de las aguas las crestas nevadas de sus abruptos montes y las espesuras del pinar. La primera de las ermitas cubre la cueva donde el Santo se retiraba continuamente á la oración, y para que no le sorprendieran extasiado mandaba le llamaran con la campana mayor de la espadaña, y donde se cree que escribió: «Gocémonos amado... al monte y al collado.»

En la puerta de este Convento conversaban muy de Dios el Santo con su venerable hermano Francisco de Yepes, y se les apareció su

Santa madre, ya difunta, diciéndoles que aunque su padre era de linaje rico ella fué muy pobre y se alegraba de su pobreza, y más de haberles educado en su santa virtud y religión.

El ALCÁZAR en que Alfonso VI legó a los siglos un modelo de las antiguas fortalezas de Castilla, restaurado en el siglo XVI, perdió las riquezas de sus salones, de primorosos artesonados, con que le enriquecieron Carlos V y Felipe II en memoria de la resistencia a los Comuneros de Castilla; hermoséanle un sinnúmero de torrecillas, que parecen honrar a la magnífica torre del Homenaje, que coronan diez cubos semicirculares; lástima que el revoco y la pintura le hayan hecho perder su grave a la vez que típico carácter medioeval. Dícese que por su puerta, al pie del Eresma, salieron la reina D.<sup>a</sup> Isabel y su dama.

La CATEDRAL parece modelada por Juan Gil de Hontañón en la nueva de Salamanca, llevando sobre aquélla la ventaja de que la sencillez de su ornamentación y la esbeltez de sus columnas, con lo más reducido y armónico de sus proporciones, le han conquistado el honroso título de la dama de las Catedrales. Su claustro procesional, de Juan de Camperó, 1524, es uno de los mejores de su tiempo; sus ventanales son de una variedad admirable y dignos de figurar entre los más ricos de nuestras mejores catedrales.

El palacio del Marqués del Arco; la Casa de los Picos; la antigua Casa de la Moneda y la moderna hoy fábrica de harinas de los señores Puigdollers y Vinader hermanos, de Madrid;



el Monasterio del Parral; la iglesia de los Dominicos y el sinnúmero de galerías, de columnas y arcos románicos con los ábsides semicirculares de sus iglesias hacen de esta pequeña ciudad de Castilla un lugar digno de la visita de los aficionados a la arquitectura de los siglos medios.

Dignos son de la visita de los peregrinos valencianos el *Templo-Fortaleza* de los Templarios, la *Vera Cruz*, fortaleza a la vez que el lugar de la oración donde aquellos aguerridos campeones de la fe templaban sus almas para la batalla, y eran la vanguardia permanente que defendía la ciudad. Su forma es dodecagonal y su estilo del mejor gusto románico; admira la sencillez de su ornamentación y la severidad de su coro y mesa donde velaban sus armas aquellos caballeros.

EL PARRAL. — Atrevida nave gótica que guarda en su recinto preciosidades como el sepulcro del Marqués de Villena y el de su hija la Marquesa de Trujillo, y el más esbelto, sencillo y hermoso, tal vez, de los retablos de Berruguete. Su claustro procesional, de hermoso gusto, está en ruinas, y poco a poco van cayendo las preciosísimas arcadas del de la Enfermería, y están condenadas al mismo y rápido fin las dilatadas galerías del soberbio Monasterio de San Jerónimo.

LA CUEVA DE SANTO DOMINGO.—A la ribera izquierda del Eresma, como San Juan de la Cruz a la derecha, tenía Santo Domingo de Guzmán, como después aquél, la cueva de sus elevaciones y de sus pasmosas penitencias.

Santa Teresa de Jesús oró también en aquel lugar, y el Señor la favoreció con una visión del Santo Fundador de los Predicadores, haciendo notar la Santa que tal como se le apareció Santo Domingo se parecía a la imagen que se venera en aquella cueva.

El Convento de las Carmelitas Descalzas delante de la Plaza de la Merced, que ocupaba el Convento de Mercedarios, de los que la Santa hablaba en sus cartas sobre aquella fundación. Nada atrayente muestra al exterior, y aunque las religiosas no suelen mostrar las reliquias de la Santa, sino en sus festividades, es de esperar que al llegar los peregrinos de Valencia saquen a su iglesia todo cuanto les pueda encender más y más en la devoción de su Santa fundadora. El Convento está, con pocas variaciones, como la Santa le dejó en su claustro, por cierto, bien desmantelado y abierto a la intemperie. Se venera la Cruz a cuya vista se arrobó San Juan de la Cruz, y en su fondo está la celda de la Santa en lo alto de la escalera, y junto al coro el rincón donde se retiraba a la oración, y en la que la interrumpía con sus preguntas importunas su célebre bobales; allí, y junto al coro, tuvo revelación de la muerte de su hermano D. Lorenzo. Y al comulgar le vió de paje, con hacha, alumbrando al Santísimo Sacramento, y comenzó el libro de las *Moradas o castillo interior del alma*.

Junto al Convento, en la calle que va a la Catedral, está la primera *Casa* que en Segovia ocupó la Santa Madre.

El acueducto romano, con sus dos y tres series de galerías para sus ciento diez y nueve arcos, unos sobre otros, sobre piedras de granito, sobrepuestas las unas a las otras, sin argamasas, es una de las mejores construcciones del imperio de los Césares, que se conservan en España. Se cree ser de los tiempos de Augusto, aunque restaurado por los Flavios o Trajano.

El Claustro Procesional del antiguo Convento de San Francisco, hoy encerrado en la Academia de Artillería, es uno de los mejores del siglo XVI, y puede competir en las filigranas de sus arcos, su piedra, y en las estrías de su columnas, si mal no recuerdo, salomónicas, con el riquísimo claustro de San Gregorio de Valladolid.

---

LA GRANJA o Real Sitio de San Ildefonso, fué de propiedad de los Jerónimos del Parral, de Segovia, y adquirida en 1719 por el rey Felipe V, hizo después de ella un lugar de recreo, remedio a las nostalgias, que le llevaron a renunciar la Corona de España. Fué, desde los primeros tiempos de este Rey, el más ameno jardín de España, y sus fuentes, más importantes que las de Versalles. Forman un conjunto precioso, y con la variedad de fuerza de sus surtidores semejan batallas, forman cascadas y extienden sus aguas en forma de canastillos, y la de la Fama las arroja tan altas y en tal cantidad, que se ven desde los altos de Segovia.

## Trabajos para el Centenario.

Ávila y Alba de Tormes han hecho cuantiosos sacrificios para que sus fiestas resulten con la esplendidez y lucimiento que el asunto merece. En Alba las presidió el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, en Ávila comenzaron en San José, primera fundación de la Santa, y terminó con un Pontifical solemne del Excmo. Sr. Arzobispo dimisionario de Valencia, en que predicó el Excmo. Sr. Obispo de Lugo, y hubo procesiones con la Santa de las más solemnes que había visto la ciudad.

En Salamanca resultaron grandiosas las fiestas del 24 de Abril, en que la provincia entera acudió a la capital para asistir a la solemne procesión, en que en hombros de doctores fué llevada la Doctora castellana desde su Convento a la Catedral, la peregrinación bilbaína escoltada por las Cofradías, Ordenes religiosas, Clerecía, Cabildo catedral y autoridades, los volvió el 4 de Mayo y cantando los himnos de la peregrinación desde la Catedral a su Convento.

España entera está todo el año en las fiestas centenarias, y sus mejores plumas se han puesto a servicio de la Santa de Ávila y han llenado el mundo con la fecundidad de sus producciones.

La Orden Carmelitana está como en los días de sus mayores regocijos, todos sus Conventos celebran los triduos de su centenario con entusiasmos indescriptibles, con la mayor solem-

nidad. A ella se han asociado en sus regocijos las religiosas de la Compañía de Santa Teresa, tomando como propias las glorias de su Madre, y promoviendo por todas partes cuanto pueda contribuir a dar más esplendor y solemnidad a estas fiestas centenarias.

La provincia de Carmelitas Descalzas de Castilla, ha trabajado más de lo posible para que toda España y el extranjero se conmueva en explosiones de devotos entusiasmos hacia su Santa Madre.

La restauración de la iglesia de la Santa, en Ávila, aunque sea a expensas del Ministerio de Bellas Artes y la sabia dirección del Arquitecto Sr. Repullés, deberá no poco a las iniciativas de la Orden, que ha logrado que sus muros, ventanales y retablos sean un libro siempre abierto, cuya edición inagotable enseñe al vivo la historia de la Santa.

La provincia ha llevado a cabo la reproducción de la vida de la Santa en láminas, que se editó en Amberes en 1613, precisamente para su beatificación.

La edición de la Vida de la Santa por el P. Fr. Antonio de la Encarnación, escrita asimismo para la beatificación en 1614, y que se guardaba metida en el Archivo de las Carmelitas Descalzas de Palencia, y que ahora se publica a expensas del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, que la enriquecerá con un buen meditado y mejor escrito prólogo, como todas las producciones de su pluma.

El P. Felipe Martín, de la Orden de Predicadores, ha hecho su segunda edición de la

*Vida* de la Santa, escrita por ella misma, compulsada con los propios originales de El Escorial, etc., etc.

Del Apostolado de la Prensa son de importancia suma la *Vida* y el *Camino de Perfección* de la Santa, escritos por ella misma y publicados en edición tan económica que apenas resultarán las dos obras en un tomo en pasta por 1,25 pesetas y la *Vida abreviada* de la Santa, en un tomito en 8.º, en pasta sencilla con grabaditos, por 60 céntimos de peseta sus 200 y pico de páginas.

La Comunidad de Ávila ha sacado en postales todos los lugares que guardan algún recuerdo de la Santa, y trataba de hacer, no sabemos si la habrá llevado a cabo, una edición más del compendio de la *Vida* de la Santa, del P. Bonifacio, de la Sagrada Familia.

*Prensa Asociada* prepara un número voluminoso con las firmas de más prestigio en las letras propias y los más salientes pasajes de la *Vida* de la Santa en sus grabados; lo mismo hará *La Semana Católica*, *El Monte Carmelo* y otros diarios y revistas católicas de España y del extranjero.

La comisión de Ávila rifará entre los peregrinos una reproducción de la imagen de la Santa, en Ávila, de medio metro de altura, en plata Meneses.

Los Sres. Algueró e hijo, de Madrid, han hecho la acuñación de medallas del Centenario, en metal, de siete centímetros de diámetro y de cuatro en plata, preciosa obra de un relieve artístico inimitable, que lleva en el anverso la

imagen de la Santa de Ávila, con esta inscripción: «III Cent.<sup>o</sup> de la Beatificación de Santa Teresa», y en el reverso el corazón de la Santa atravesado por el dardo del serafín, y esta inscripción: «Vulnerasti cor meum. Avila, 1914-Alba.»

Los PP. Fr. Manuel del Santísimo Sacramento y Fr. Gónzalo de Santa Cecilia, de Alba de Tormes y Valencia, respectivamente, han compuesto los himnos de Alba y general de la Peregrinación, el primero, y el segundo el de la Peregrinación valenciana con letra del P. Florián del Carmelo.

### **Peregrinaciones.**

Cada día, desde el 23 de Abril, están saliendo de Madrid grupos de romeros que van a visitar en particular los lugares teresianos, y las peticiones de peregrinación han sido tantas, que se ha hecho menester orden riguroso en su organización y fijar a cada grupo y población la suya, que, salvo las de los días festivos a Alba, solamente no han de pasar de 500 peregrinos.

Los de Burgos y las Vascongadas estuvieron ya en Alba de Tormes el 3 del corriente Mayo.

Se fijó la de los Terciarios Franciscanos, presididos por S. A. R. la serenísima señora infanta D.<sup>a</sup> Paz de Borbón, para el 20 de Mayo, con tren especial desde Madrid, al que se incorporarían en El Escorial los congresistas; pero la imposibilidad de organizarla en los

días de su Congreso y el temor de que siendo, y sin anterior preparación, tantos hubiera confusiones, y, por tanto, poco digna de ser presidida por Su Alteza Real, nos hizo desistir, y esta augusta señora hizo la suya con otras muchas señoras y caballeros de la principal Nobleza de Madrid el 21 y el 22.

El 25 saldrá la Parroquial de Madrid, a la que habrá de unirse en Villalba la de Segovia, que no ha fijado aún el día de su peregrinación y estarán en Ávila el 25 por la tarde, 26 entero y el 27 por la mañana y visitando Medina y Salamanca; el mismo 27 y 28 en Alba de Tormes, llegando a Madrid a las veintidós del mismo día.

El 31 se fijó para varias Corporaciones a Ávila y Alba de Tormes y una sola para Ávila, pero tenemos ocupado tanto material con los mil setecientos y pico peregrinos de Valencia, y tiene tantos compromisos la Compañía del Norte, que no ha podido concedernos trenes, y unos peregrinos se han adelantado al 25 y otros se reservan para el 7 de Junio.

El 1.º de Junio entrarán en Ávila los 1.700 y pico valencianos, seguirán en la noche del 2 al 3 su viaje a Salamanca, y estando en Alba de Tormes, llegarán a Segovia el 5 por la mañana y a Madrid el mismo día por la noche, y, pasados tres días en la corte, regresarán el 9 a sus lugares.

El 7, entre seis y cuarenta minutos y siete de la mañana, saldrá la tercera Peregrinación madrileña a Ávila para estar de vuelta a las veintidós del mismo día.

El 7 saldrán de Valladolid a Alba de Tormes las Peregrinaciones de la misma ciudad y de Palencia, incorporándosele en el camino los de Medina, estarán el mismo 7 y 8 en Alba y gran parte de ellos el 9 todo el día en Ávila.

Del 9 al 13 se irán las de Béjar, Candelario y, si al fin se organiza, la de la Junta Central, que tal vez para no estar fuera de su casa en la festividad del Corpus se retrase o incorpore a la siguiente.

El 14 saldrá la cuarta Peregrinación madrileña, a la que esperamos se incorporen los de Ciudad Real, donde reina mucho entusiasmo por visitar a la Santa en su cuna y su sepulcro; unos se volverán desde Ávila y los más continuarán su romería a Alba de Tormes, para volver a Madrid a las veintidós del 16.

El 18 tendrá su Peregrinación en Ávila el pueblo de El Escorial.

El 18 y el 19 se pondrán en camino las Hijas de María de diversos puntos de la Península para coincidir todas con las de Madrid, que formarán la quinta Peregrinación de la corte, en Ávila el 21, continuando su viaje hasta Alba, donde estarán el 22, y de allí volverán todas a su respectiva población.

El 22 será la Peregrinación de la Diócesis de Plasencia a Alba de Tormes.

El 22 comenzarán la suya desde Ávila los aragoneses y la continuarán el 23 y 24, volviendo por Madrid este día.

Del 25 al 28 será la del Arzobispado de Sevilla.

Y el gran broche de oro de esta primera se-

rie de peregrinaciones Teresianas, y la sexta de Madrid, será la grande y solemnísimas vigilia y gran solemnidad de la mañana que en la iglesia de la Santa en Ávila celebrarán el 28 y 29 más de mil caballeros y señoras de la Adoración Nocturna y Diurna, que tendrá este año allí la solemnísimas y clásicas Fiesta de las Espigas.

Algunos pueblos de Ávila organizan sus peregrinaciones en este primer período; los de Barcelona creían poder venir en Julio, mas lo dejarán hasta la toma de posesión de su nuevo Prelado.

*Santander* tiene pedido ya su tren especial para fines de Agosto o primeros de Septiembre.

*Lugo* tiene suspendida su Peregrinación, esperando época favorable, y a ella se unirán otras diócesis de Galicia.

El segundo período, del 29 de Septiembre al 1.º de Noviembre, tendrán las suyas los arciprestazgos de Salamanca y Ávila, y amén de algunas otras nuevas que se organicen, acaso en la corte y en provincias en esos días, del 22 al 25 de Octubre tendrán la suya las Juventudes Católicas de Madrid.

Este es el movimiento Teresiano de nuestra España, que busca rehacerse a los pies de la Santa heroína castellana de lo maltrecha que la van dejando las herejías y la impiedad, que están de acecho como aves de rapiña para clavar sus garras en el corazón de nuestro pueblo, para rasgar la túnica inconsútil de nuestra fe, para corromper el ambiente de se-

verdad religiosa y cristiandad de nuestras costumbres.

¡Pueblo español, a Ávila y a Alba de Tormes; a decir, con Teresa de Jesús, con devotos entusiasmos anhelantes de nuestro remedio:

Da luz a estas tinieblas,  
Ataja ya este fuego,  
Disipa la tormenta,  
Sosiega aqueste mar!

Y vosotros, hijos de la gran metrópoli del mundo, portugueses y sudamericanos, que con tan vivas ansias deseáis tomar parte en nuestros regocijos, si al fin se os concede llegar a los pies de la gran Santa, de gloria y renombre universal, hallaréis aquí corazones abiertos a la caridad, hospitalarios, agradecidos a vuestras visitas y amor a nuestra paisana y compatriota, que fué muy de la devoción de vuestros abuelos; venid, y que nuestra unión se perpetúe allá en la gloria, donde con la gran Doctora cantemos en los siglos de los siglos las misericordias del Señor.

L. D. V. M.



## ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
Alocución .....	5
Himno de la Peregrinación .....	10
Idem de la Peregrinación valenciana .....	11
Idem íd. de la de 1877 .....	13
Idem de los abulenses .....	16
Indulgencias de la Peregrinación .....	17
Precios de los viajes .....	21
Tarifa X núm. 17 .....	22
Trenes .....	24
Días de billetes .....	25
Duración .....	25
Detenciones .....	25
Vías de los peregrinos .....	26
Total de los billetes .....	27
Guía de trenes ordinarios .....	28
Itinerarios .....	30
Precios de hospedajes y comidas .....	34
Idem de trenes y hospedajes completos .....	34
Platos y manjares .....	35
Listín de precios .....	37
Precios de Ávila: Tiendas .....	38
— Posadas .....	39
— Bebidas .....	40
Propinas .....	40
Hospedaje económico .....	42
Reliquias y Monumentos .....	43
En Ávila .....	43

	<u>Págs.</u>
En Medina del Campo.....	51
—                      Reliquias.....	52
Salamanca.....	60
Alba de Tormes.....	67
Segovia.....	69
San Ildefonso.....	75
Trabajos para el Centenario.....	76
Peregrinaciones.....	79

### GRABADOS

Retrato original.....	4
Cuna de la Santa.....	9
Corazón — .....	17
La Santa con Nuestro Señor a la columna..	20
La muerte de la Santa.....	67

---



